

**FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL
EN EL MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ**

**BROCHERO PEÑALOZA NIDIA
ISSA DE GOMEZ ZORAIDA
PEÑALOZA DE OCAMPO YOLANDA**

**BARRANQUILLA
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
ESPECIALIZACION EN GESTION DE PROYECTOS EDUCATIVOS
INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACION CONTINUA
1997**

0050

**FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL
EN EL MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ**

BROCHERO PEÑALOZA NIDIA

ISSA DE GOMEZ ZORAIDA

PEÑALOZA DE OCAMPO YOLANDA

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar
al título de Especialista en Gestión de Proyectos Educativos
Asesor: JOSE ANTONIO BERNAL**

BARRANQUILLA

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

ESPECIALIZACION EN GESTION DE PROYECTOS EDUCATIVOS

INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACION CONTINUA

1997

0050

AGRADECIMIENTOS

- A Dios Nuestro Señor, por permitirnos obtener este triunfo.**
- A JOSE ANTONIO BERNAL, por su eficaz orientación.**
- A LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR y tutores quienes fueron nuestros guías en el transcurso de nuestra carrera.**
- A NIRA TATIS MOSQUERA, por la colaboración que nos brindó en nuestras dificultades.**
- A Todos los amigos y compañeros de estudio que nos estimularon para que siguiéramos adelante, contribuyendo así a nuestro éxito.**

DEDICATORIA

Con mucho cariño

a mi Dios Todo Poderoso

A mi madre e hija

A la directora de la Universidad Simón Bolívar

A todas mis amistades

Nidia

DEDICATORIA

A mis queridos hijos, a mi madre y mis hermanos, quienes se dignaron a cultivarme y ayudarme a ascender paso a paso la empeñada ladera de la educación y el progreso.

Zoraida.

DEDICATORIA

Este título se lo dedico a mi madre, esposo e hijos, quienes en una u otra forma me brindaron apoyo y dieron el ánimo necesario para seguir adelante.

Yolanda

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
1. JUSTIFICACION	8
1.1 DESDE EL CONTEXTO	8
1.2 DESDE EL GRUPO INVESTIGADOR	12
1.3 DESDE LA NORMATIVIDAD	16
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	24
3. OBJETIVOS	29
3.1 OBJETIVO GENERAL	29
3.2 OBJETIVO ESPECIFICO	29
4. MIRADA RETROSPECTIVA DEL OBJETO DE INVESTIGACION	31
5. MARCO CONCEPTUAL	45
6. DISEÑO METODOLOGICO	74
6.1 UNIVERSO Y MUESTRA	75

6.1.1 Herramientas metodológicas	76
6.1.2 Procedimientos e instrumentos	76
6.1.3 La observació participante	77
6.1.4 La entrevista	77
6.1.5 El análisis de documentos	78
6.1.6 Taller educativo	79
7. PROCESO DE INTERVENCION	80
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	97
9. PROPUESTA	101
9.1 DISEÑO DE LA PROPUESTA	101
9.2 METODOLOGIA	102
9.3 RECURSOS	106
BIBLIOGRAFIA	109
ANEXOS	

INTRODUCCION

Una de las preocupaciones más latentes en el municipio de Campo de la Cruz es la disminución gradual de valores culturales.

Hoy, este problema de aculturización, en América Latina, ha sido tratado por todos los países subdesarrollados donde la influencia cultural de los grandes medios de comunicación está acabando con los grandes valores culturales, esfuerzo de nuestros antepasados por construir un entorno tranquilo y adornado por la belleza del paisaje y las buenas costumbres.

Nuestro sistema educativo ha enfocado desde un punto de vista epistemológico, nuevos paradigmas que nos permiten visualizar la problemática y lograr la ruptura de obstáculos epistemológicos que orienten nuestro quehacer educativo hacia un desarrollo cultural de las comunidades educativas que transformen la anticultura de la violencia por valores que dignifiquen nuestra patria.

Ante el compromiso que nos obliga la ley 115 en la formación integral del hombre que formamos a través de una "escuela como proyecto cultural", nuestro centro educativo debe tener un desarrollo organizacional, con un diseño de su P.E.I. organizado, dirigido, evaluado y controlado con una filosofía, misión y visión que introyecten en la comunidad educativa un cambio social-cultural que mejore el entorno socio-económico-político y cultural con un perfil del alumno del Colegio Nacional Campo de la Cruz; con principios de ética ciudadana; respetuoso de él mismo, con la sociedad y con el entorno ecológico; responsable, conocedor de su propia cultura; auténtico, dinamizador, cultural, libre y autónomo.

Nuestra institución debe evaluar sus procesos de desarrollo cultural con evaluaciones de impacto social que permita fortalecer la cultura y forjar un futuro más prometedor y digno.

Este proyecto se llevó a cabo a través de procesos en que se tuvo en cuenta los diferentes momentos investigativos. Fuimos conscientes de la problemática de la unidad de trabajo. Se hizo una reflexión sobre la realidad socio-cultural de Campo de la Cruz.

En la parte que corresponde a la programación se elaboró teniendo en cuenta todos los procesos de acción participación que buscaban transformar la realidad.

Dentro de la metodología de investigación acción participación a partir de los procesos históricos del desarrollo humano aplicando una lógica de la construcción en la praxis social.

Este enfoque investigativo comenzó con un diagnóstico participativo basándose en las muestras, datos históricos, bibliografías, estadísticas, documentos escritos, anécdotas, encuestas, entrevistas, etnografías de observación directa.

Una vez dado el primer paso de investigación diagnóstica participativa, se elaboró un análisis socio-práctico y minucioso del diagnóstico de necesidades estableciendo: identificación de necesidades, falencias y debilidades.

Una vez identificado las necesidades según la importancia se escogieron las alternativas de solución mediante lluvia de ideas para dar respuestas inmediatas a las necesidades de corto,

mediano y largo plazo, se asignaron las responsabilidades y se utilizó un cronograma de actividades basada en una propuesta de cambio para la formación de ciudadanos que correspondan con una realidad social a través de un programa para la reconstrucción de valores culturales en danzas y leyendas que promueva el desarrollo humano y mejore la calidad educativa de los habitantes del Municipio de Campo de la Cruz. Y del mismo modo dar cumplimiento a la carta magna de nuestra nación y la ley general de educación en lo que se refiere al nuevo perfil del nuevo hombre colombiano.

Nuestro pueblo, Campo de la Cruz, con una ubicación geográfica estratégica en la supraregión del cono sur del departamento del Atlántico y poco de desarrollo regional; con vocación agropecuaria con énfasis en la ganadería necesita trascender en la proyección de nuestro colegio con pertinencia en su curriculum, que tenga en cuenta el sector productivo, sus características culturales, sociales, filosóficas y políticas.

Esta pertenencia de la realidad socio-cultural-político filosófica y económica debe comprometer a todos los directivos docentes,

docentes, alumnos y padres de familia a través de una línea de autoridad horizontal y democrática con un diálogo permanente y teniendo en cuenta el consenso y la intervención democrática.

Por eso la teoría crítica social se dio como una autoreflexión sobre el proceso histórico de la sociedad y su pertenencia; relativizando los diferentes modelos científicos con el fin ético del bien común.

En este trabajo socio-cultural, el educador debe convertirse en asesor, supervisor y sobre todo dinamizador cultural de la formación de los procesos de desarrollo personal. Debe ser el líder que interactúa con la comunidad que busca no solo recuperar sino enriquecer, fortalecer y mejorar cada día el inmenso bagaje cultural de su comunidad y de su país; de ahí que su centro educativo tenga en cuenta desde el Pre-escolar hasta el grado 11 de media académica que logre convertirse en un semillero fortalecedor como proyecto cultural.

Para lograr todo lo anterior se tuvo en cuenta:

- Identificación y análisis de las prácticas existentes de valores culturales.
- Identificación de los roles de la familia de la escuela y la sociedad en el campo de la cultura.

Todo esto valorando en términos de identificación de necesidades, análisis, alternativas de solución, asignación de responsabilidades, evaluación y control.

Este trabajo tuvo en cuenta las dimensiones históricas culturales, pedagógicas, participativas, curriculares, académicas, sociales, sobre las cuales la comunidad educativa de Campo de la Cruz orienta su Colegio Nacional de Campo de la Cruz.

Los alcances de este proyecto es proporcional a la comunidad orientaciones que le permitan un cambio en su quehacer educativo en procura de una mejor calidad de vida y la potencialidad del desarrollo humano.

Como condición de proyecto pedagógico para mejorar el comportamiento en la comunidad a través del cambio en las prácticas de utilización del tiempo libre.

Nuestro propósito como proyecto es mejorar las condiciones socio-culturales actuales del municipio y darlo a conocer a todas las instituciones educativas del Municipio de Campo de la Cruz y a los representantes del gobierno municipal que les sirva de apoyo y consulta.

Nuestro proyecto como dice el poeta ha sido elaborado para que se aplique con la minuciosa delectación del orfebre que engasta piedras preciosas en joyas de minuciosa cinceladura. Les presentamos esta herramienta que será de mucho valor y esperamos que la utilicen.

1. JUSTIFICACION

1.1 DESDE EL CONTEXTO

La cultura es un construir permanente e histórico en que el hombre transforma su mundo a través de una interrelación con la naturaleza obteniendo como resultado conocimientos, tecnología, creaciones artísticas, pero también creación ideológica y de valores de diverso y variado orden, todo esto complementado con diversas formas de organizaciones de la estructura social: familiar, económica, educativa.

La escuela como proyecto cultural es una causa necesaria al futuro de Colombia porque es la causa de la construcción del humanismo hacia la justicia social.

La escuela al servicio de la comunidad demanda el despertar del docente a la realidad que vivimos con una mirada consciente enriquecida por la calidad de su participación por la convicción de

su autonomía, convencido de la gran responsabilidad de su quehacer, capaz de asumir el liderazgo cultural, educativo y científico que logre para el pueblo colombiano la verdadera articulación entre la escuela y la vida; uno de los más caros anhelos de una sociedad.

La constatación de que factores distintos a los académicos influyen decisivamente en un aprendizaje significativo, refuerza la tesis de que la escuela es algo más que academia, de que debe abordarse como un verdadero proyecto cultural y de que el maestro por consiguiente tendrá que asumir roles acordes con esta concepción.

Este nuevo maestro será un transformador en procesos, un maestro investigador, un maestro personalizante, un animador cultural comunitario, un auto-evaluador y un vivificador de su ética profesional.

Los valores a que nos referimos aquí, por supuesto que no se trata de los valores promulgados y difundidos por ninguna religión, se trata de valores ciudadanos en donde cada sujeto participa o debe participar en calidad de igualdad entre las diferencias individuales,

unos valores que nos permitan pasar del estado de masa al estado de ciudadanía.

Así destacamos: la autonomía, el pluralismo, la tolerancia, la dignidad, la responsabilidad, la libertad, la equidad, la sinceridad, el diálogo, la confianza, la autoestima, la creatividad, la paz, el respeto, la amistad, la cooperación, entre otros.

Cuando hacemos mención del docente como animador cultural como tal finca su accionar en la recuperación de la cultura de su comunidad, esto es, de costumbres, música, danza y folclor, de la literatura local y regional, escrita y oral del arte en sus diferentes manifestaciones, de la recreación, el trabajo y la vida social y comunitaria; la basa también en una clara intención de recrear con sus alumnos estas manifestaciones culturales buscando apreciar su valor y promover su reelaboración para que otros aprecien en su mismo contexto local; en el regional, a nivel nacional y aun más allá de las fronteras al recibir el retoque de componentes técnicos-educativos que le confieren aceptación más universal. Este trabajo de animación cultural lo realiza el docente de la escuela como proyecto cultural en el ámbito escolar, en la comunidad a la cual

pertenece la escuela en la sociedad global. En este escenario múltiple educación y cultura se refunden para que al adquirir la educación significado integral-socialización, ciencia, técnica, trabajo la cultura se remueve y así el resultado de ambos sea el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Cuando por razones de aculturación la memoria colectiva ha olvidado el origen o significado de las danzas y leyendas es conveniente adiestrar al profesorado y orientarlo en la recolección y análisis del material inmenso en la tradición oral para compararlo con las existentes bibliografías de manera que pueda aflorar cuanto de historia hay en ello.

Por cuanto se trata de un nuevo planteamiento pedagógico con énfasis en la cultura local y ancestral se requiere seleccionar a los profesores y promotores, por su compromiso con la comunidad, capacidad pedagógica inventiva y creativa, para organizar los mejores resultados. El adiestramiento debe estar encaminado a formar un grupo permanente para futuras campañas en armonía con las necesidades de la región.

1.2 DESDE EL GRUPO INVESTIGADOR

Nuestro trabajo como investigadores de la cultura orientado hacia las danzas folclóricas y leyendas nos obligan a tener en cuenta la importancia de este proceso; la manera de interpretar el mundo circundante utilizando un planteamiento que excluya toda forma de dogmatismo por considerarlo anticientífico, quedando abierto el camino a la creatividad y la inventiva. Teniendo en cuenta que la filosofía del investigador se apoya en el conocimiento que una comunidad tiene de su cultura y de su medio en donde puede identificar todo cuanto lo rodea, bien porque forma parte de su legado ancestral o como aporte intensivo.

Como cada comunidad humana tiene comportamientos acordes con los recursos del medio, técnicas laborales, leyendas, refranes, vocabularios, patrones culturales y evolución históricos propios, hay necesidad de hacer una investigación de aproximación que permita detectar cuál es el camino más adecuado para iniciar las labores pedagógicas. La comunidad debe ser un agente de participación en el proceso cultural.

Las comunidades siempre han sido y serán el eje transformador de la cultura. Sin embargo graves barreras ideológicas y políticas que impiden una total comprensión de los conceptos de participación, organización y desarrollo de la comunidad.

Para analizar y desarrollar procesos de educación comunitaria es preciso insertarlos en el contexto cultural. La cultura entendida como un complejo sistema en el que se conjugan las mediaciones simbólicas, los valores y las múltiples formas de expresión humana es el fundamento y proyección de cualquier comunidad. Es en las formas culturales y a través de ellas como se puede comprender el sentido de los procesos comunitarios y su desarrollo.

Es precisamente en los aspectos culturales como base y fundamento humanista de la acción educativa comunitaria la que mueva el interés de la escuela como proyecto cultural. Si tenemos en cuenta este aspecto el concepto de cultura se concibe como el conjunto de representaciones individuales grupales y colectivos que dan sentido a los intercambios entre los miembros de una comunidad. Bruner considera la cultura como los intercambios entre las personas y el mundo de su entorno así como entre ellos mismos se encuentran mediados por determinaciones culturales.

Ahora bien tales determinaciones culturales y comportamientos producidos y contruidos socialmente en un espacio y un tiempo concreto apoyándose en elaboraciones y adquisiciones anteriores.

De este modo, la cultura es un sistema vivo en permanente proceso de cambio como consecuencia de la reinterpretación constante que hacen los individuos y grupos que viven en ella.

En el municipio de Campo de la Cruz de rica tradición folclórica y de valores tradicionales reconocidos en la región en los últimos 10 años ha venido surgiendo un fenómeno de aculturización que obedece a las continuas inmigraciones provenientes del Magdalena y Bolívar debido a las inundaciones de esos pueblos de las riberas del Magdalena.

Campo de la Cruz está ubicado en el cono sur en la supraregión del Departamento del Atlántico, polo de desarrollo por su localización geográfica, de aquí el surgimiento de hacinamientos humanos en barrios suburbanos con pluralidad cultural y etnográfico.

Además de estas migraciones tenemos la afluencia del retorno de gentes del mismo municipio que emigraron hace años en forma masiva a buscar trabajo a Venezuela por no existir en el municipio fuentes de trabajo. Estas gentes se ubicaron en los suburbios de Caracas y sus hijos han traído la cultura de la violencia de los malandros de Venezuela. Se hace necesario proyectar el Colegio de Bachillerato culturalmente a la comunidad para fortalecer y desarrollar la cultura tradicional de principios de ética ciudadana, autonomía, identidad, etc., a través de las danzas y leyendas populares donde algunos actores tradicionales existen aún y conservan de sus ancestros la riqueza folclórica que lo caracterizan. Son tradicionales las familias Donado, Cantillo, Sarabia, etc., además la esencia de las costumbres tradicionales son reclamadas por las personas autóctonas de este municipio.

Estos valores deben ser fortalecidos a través de estas modalidades culturales se permite el recrear de ellos y el fortalecimiento de los mismos.

1.3 DESDE LA NORMATIVIDAD

Los grandes cambios que vive la sociedad exigen un análisis de sus instituciones que permitan contextualizarlos desde los ámbitos culturales en la cual están inscritas. La escuela pilar fundamental del desarrollo en donde el hombre se apropia, crea y difunde el progreso científico y tecnológico desde donde se debe construir una ética de convivencia y de equidad, debe ser la primera institución a la cual se le exija una profunda reestructuración que le permita ser coherente con los nuevos tiempos.

La Constitución Política de Colombia de 1991 establece una serie de derechos de los ciudadanos y obligaciones del Estado en el sector educativo. Algunos de estos derechos y obligaciones citaremos y analizaremos a continuación.

El artículo 44 establece como derecho fundamental de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia, el cuidado, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión.

Para que este artículo sea una realidad es necesario que las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad se tenga en cuenta la planificación nacional, regional y local a través de mecanismos de participación y es la escuela el elemento mediador más adecuado para que esta participación comunitaria fluya hasta estos elementos planificables.

Hay que tener en cuenta que la mayor población analfabeta y fuera del sistema educativo está en el campo colombiano y su mayor dificultad estriba en problemas de cobertura.

Dentro de las políticas del Ministerio de Educación Nacional dirigidas a combatir este flagelo es evidente que la mayor debilidad la muestra precisamente en poder dar solución a esta necesidad, además la ley general de educación no hace explícitos los procesos educativos necesarios para el desarrollo de los menores en su familia y comunidad.

El artículo 67 establece que la educación es un ~~derecho~~ de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ello se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la tierra, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

Para desarrollar estos valores culturales hace falta que el gobierno acceda a unas políticas que ofrezcan una infraestructura que permita el desarrollo y aplicación de este artículo que llevado a la realidad de su cumplimiento mejorando el entorno socio-cultural de los pueblos y transformarían la “cultura de la violencia” en el fortalecimiento de la cultura de nuestros antepasados; una cultura de la convivencia de la integración, de la estética, de la ética ciudadana, del respeto, etc.

El artículo 68 establece que la comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. Es a través de la participación ciudadana como los pueblos integrados se desarrollan y progresan culturalmente. Hacia falta desarrollar estas políticas de acercamiento y fraternidad a través de la escuela, donde la comunidad educativa trabaja con proyectos que ellos mismos elaboran y que son diseñados mediante el consenso y la participación democrática.

El niño a través de la danza aprende a convivir, a opinar, a participar, a ser libres, a respetar, a entender que tiene derechos pero que también tiene deberes que cumplir y que le permiten vivir

pacíficamente en sociedad. Descubre, crea y recrea, aprende a valorarse a sí mismo y a sentirse orgulloso de su propia identidad cultural.

En el artículo 69 se garantiza la autonomía universitaria, el estado fortalecerá la investigación científica. La universidad actualmente se constituye en una asesora para desarrollar este tipo de investigación artística como son las danzas y leyendas de la región caribe; específicamente las danzas de Campo de la Cruz; utilizando la investigación - acción - participación se han venido desarrollando amplios campos investigativos que han permitido el fortalecimiento y rescate de la cultura nacional.

El artículo 70 establece que el Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. El estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la defensa de los valores culturales de la nación.

Colcultura es una entidad del Estado que pretende desarrollar este aspecto pero que en el fondo es más parecida a un aparato propagandístico llamado a mantener la imagen en este sentido, a nivel interno y externo del país. Se convierte en unos elefantes blancos y en un nido burócrata, los dineros del presupuesto que están destinados para el fortalecimiento cultural por lo general se quedan en gastos de funcionamiento, atentando de esta manera contra los intereses del desarrollo cultural del país.

El artículo 366 contempla: como finalidad del Estado la solución de necesidades básicas insatisfechas en materia educativa. Como necesidad básica es interpretada la educación en el campo colombiano debido a las incoherentes políticas nacionales en tal sentido y que muestran su principal falencia en su descontextualización con el medio. Se hace necesario un replanteamiento de la pertinencia y discriminación de este artículo, que permita al joven del campo gozar de las mismas garantías que ofrece la educación en otros ámbitos.

Ahora se va a analizar la Ley General de Educación que de alguna forma recoge este artículo para operacionarla dentro del sistema educativo colombiano.

Ley General de Educación: La ley 115 de febrero de 1994 en su artículo 73 establece la obligatoriedad de la construcción por parte de las instituciones educativas de un proyecto educativo institucional.

En el artículo 5: Fines de la educación de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

Literal 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

Literal 6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

Literal 7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística de sus diferentes manifestaciones.

Literal 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social del país.

El artículo 72 de la Ley General de Educación establece la planificación organizativa para la presentación del educativo (Plan Nacional de Desarrollo Educativo).

Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994. (Reglamento de la Ley General de la Educación). El artículo 14 establece el contenido y los aspectos que deben aclarar el Proyecto Educativo Institucional como instrumento planificador a las instituciones planificativas.

El artículo 14 Ley General de Educación establece la enseñanza obligatoria.

Literal b. El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo.

Literal c. La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales de conformidad con lo establecido en los valores humanos.

El artículo 22 Ley General de la Educación: Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria.

Literal i. El estudio científico del universo de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos.

Literal k. La apreciación artística , la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.

Literal ñ. La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Campo de la Cruz no existe sede de la Casa de la Cultura que promueva o desarrolle la cultura de este municipio, un pueblo que actualmente cuenta con más de 70 profesionales en medicina, otros en derecho, arquitectura, economía, ingeniería, ciencias de la educación, etc. Y han sido ajenos al progreso cultural de su pueblo.

En lo que se refiere a las artes, encontramos al Dr. Homero Mercado premio Andrés Bello por dos veces consecutivas y que aparece en el diccionario de escritores latinoamericanos. También existen artistas del folclor, músicos tradicionales y bailadores de danzas folclóricas lo mismo que contadores. Es decir la riqueza artística y cultural no se ha tenido en cuenta.

En el caso del Dr. Homero Mercado que pasa desapercibido en áreas como las artísticas para colocarlo como ejemplo de desarrollo cultural; lo mismo que los otros artistas autóctonos que nos han

honrado en otros lugares como han sido las danzas que han participado con lujo de competencia y no han recibido estímulos por no existir un proyecto que fomente, promueva e incentive el desarrollo de las actividades artísticas y culturales.

Es por esto que se hace necesario que el único Colegio de Bachillerato con que cuenta la población se encargue de diseñar un proyecto pedagógico que comprometa a toda la comunidad educativa incluyendo las autoridades municipales para lograr que se fortalezca y desarrolle la riqueza cultural que tiende a desaparecer en este municipio.

En las escuelas desde el preescolar hasta el bachillerato no existe preocupación alguna por descubrir y desarrollar habilidades mediante la práctica de las diferentes disciplinas artísticas y el educador actual es consciente de la necesidad de elaborar programas que busquen la autonomía y la libertad de expresión y cuál espacio más propicio para cumplir con el propósito de la Ley General de Educación como es proyectar culturalmente la escuela a la comunidad.

Se necesita incentivar a los educadores del Colegio Nacional de Bachillerato en la introyección de la importancia del desarrollo y fortalecimiento de la cultura de este municipio; que su trabajo mediante proyectos pedagógicos que elabore con la comunidad que le toca orientar y dirigir, trascienda de tal manera que las otras escuelas de Campo de la Cruz en un sentido holístico de las áreas de artísticas tenga un despegue de tipo cultural desde el preescolar hasta el bachillerato.

Una de las dimensiones culturales más importantes como necesidad prioritaria de este municipio son las propuestas para incorporar planes culturales hacia la comunidad.

La comunidad educativa de Campo de la Cruz siente el gusto tradicional por las expresiones culturales autóctonas, las puertas de las casas son abiertas en los carnavales a los grupos espontáneos de teatro callejero, cuyos intérpretes se desbordan en aptitudes innatas para este género y son incentivados por los habitantes de Campo de la Cruz; como también las danzas y los bailes cantao donde se improvisan versos satíricos que se refieren con picardía a la cotidianidad, rompiendo con la monotonía y

despertando la nostalgia por artistas de este género que pasaron desapercibidos sin rendirles un homenaje póstumo como es el caso de uno de los más grandes decimeros que ha tenido Colombia, el Sr. Eduardo Páez, ganador varias veces del concurso como mejor decimero en varios lugares de la República y reconocido nacionalmente en Bogotá como artista de talla nacional.

Lo mismo sucedió con los gestores y conservadores de la danza del torito y la danza de los negros que marcaron un hito en la historia cultural de Campo de la Cruz como el más gran artista de baile cantao: José Cantillo.

Tenemos que tener en cuenta en el desarrollo de este proyecto pedagógico-cultural que la Ley General de Educación exige que el hombre que estamos formando sea auténtico, libre, autónomo, conocedor y orgulloso de su propia cultura que conozca los escritores, los bailadores y cantores tradicionales que han sido motivo de orgullo de nuestros antepasados.

En Campo de la Cruz no existe la preocupación por descubrir las aptitudes artísticas para incentivarlos y orientarlos es por eso que

al elaborar el proyecto pedagógico se tenga en cuenta el marco histórico-cultural de nuestros antepasados para que sean emulados por los alumnos y al descubrir sus aptitudes esta se desarrollen siempre en la búsqueda del fortalecimiento cultural tradicional que se basa en la transmisión oral de padres a hijos que ha permanecido intacta hasta hoy y que es oportuno en este momento fortalecerla y conservarla con la misma fuerza y originalidad como ha sobrevivido.

Este proyecto pedagógico cultural debe ser una invitación a considerar a Campo de la Cruz como uno de los pueblos que merece una atención urgente de fortalecimiento de su variada y rica cultura que como dimensión prioritaria esta actividad debe hacerse a corto y mediano plazo utilizando recursos materiales y humanos disponibles para poder hacer inmediatamente realidad este sueño.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un proyecto pedagógico en aras de fortalecer la cultura propia de la población, en el Colegio Nacional de Campo de la Cruz.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar la práctica y desarrollo de actividades individuales y grupales, mediante la ejecución de las diferentes manifestaciones.
- Descubrir y desarrollar habilidades mediante la práctica de las diferentes disciplinas artísticas.
- Fomentar y promover el desarrollo de las actividades artísticas y culturales.

- Incentivar la participación de los jóvenes en los procesos educativos de fortalecimiento de la identidad cultural.
- Promover alternativas sobre la necesidad de incorporar planes culturales hacia la comunidad.

4. MIRADA RETROSPECTIVA DEL OBJETO DE INVESTIGACION

El municipio de Campo de la Cruz, sitio estratégico geográfico central de la subregión formada por el cono sur del departamento del Atlántico, que influye notoriamente en su radio de acción sobre vías ribereñas del Magdalena y Bolívar amenazando continuamente por las inundaciones del río Magdalena en época de invierno y escenario histórico de tragedias en el sector agrícola y social proporcionado por las crecientes que irrumpían siniestramente ocasionando el abandono de sus pobladores en busca de trabajo a regiones distantes como Venezuela, Panamá y en algunos casos a la zona bananera.

El cono sur del Atlántico estaba cubierto por ciénagas, pantanos, selváticos y Campo de la Cruz está localizado en el centro oriente en el sur del departamento del Atlántico y le dan la importancia de ser un polo de desarrollo en la supraregión formada por los municipios de Suán, Candelaria, Manatí y Santa Lucía, como

también Salamina, El Piñón, Cerro San Antonio y sus corregimientos, municipios ribereños del Magdalena que utilizan los servicios de salud, educación y comercio en Campo de la Cruz, también conforman otro grupo Calamar, Hato Viejo, San Cristóbal, Arroyo Hondo, los cuales mantienen vínculos estrechos con el municipio, de ahí que cualquier tipo de proyecto que se realice tenga un radio de acción que incida en los demás. Campo de la Cruz limita al norte con el municipio de Ponedera y Candelaria, al sur con el municipio de Suán, al oriente con la Carretera Oriental y el río Magdalena, al occidente con los municipios de Santa Lucía y Manatí.

Su topografía se puede describir así: el casco urbano es plano con una leve pendiente de oriente a occidente y de norte a sur, siendo las partes más profundas en época de creciente.

Tiene suelos de planicie aluvial como son el complejo de Diques y Bacines inundables como Carmital y Sanaguare. Tiene terrazas no inundables como la de Santo Tomás y la Julieta. Rebotes de ciénagas como es la Toten. Diques como la asociación Palmar.

La climatología: De clima cálido húmedo semi-árido, lluvias con una intensidad de 650 mm, aproximadamente corresponde a los meses de abril y octubre. Su temperatura de 30 grados centígrados. Se ha hecho cada vez más seco el clima en las zonas rurales por la tala indiscriminada de árboles y la disminución de lluvias.

Hidrografía: Se encuentra irrigado por el oriente por el río Magdalena y además posee cuerpos de agua como la Ciénaga Real y Boqueta que al perder el contacto con el río se secan en verano e inundan los cultivos en invierno.

Campo de la Cruz tiene una extensión de 273.685 kms². La parte urbana tiene un área de 4 kms aproximadamente; y el corregimiento de Bohorquez tiene un área de 11.3 hectáreas de espacio habitado. En el centro urbano de Campo de la Cruz son de fácil identificación, núcleo poblacionales de parecidas características o idiosincrásico y cultura tales como: Centro San José, Cristo Rey, Simón Bolívar, La Esperanza, El Carmen, Las Malvinas, Carretico, Peñoncito, Flores de María, El Tanque, El Hipódromo, Estadio, Las Perlitas, Zurriaga, Las Tejitas y El Caño.

División política (geográfica)

Cabecera municipal - Campo de la Cruz

Corregimiento - Bohorquez

Caseríos - Puerto del Piñón - Tobardillo - La Ensenada

Las características de sus suelos de aluviones inundables, en un municipio de producción agropecuaria artesanal sin técnica, éste produce empobrecimiento de los suelos. Al sur y occidente que abarca el 25% son 36 kms² del municipio que por ser terrenos bajos y lechos de antiguas ciénagas son fáciles de inundar en invierno. Ultimamente la agricultura por este motivo ha ido perdiendo su papel preponderante para dar paso a la ganadería.

La tala indiscriminada de árboles en la ribera del río Magdalena ha producido erosión del barranco en el sitio llamado Caño de Piedra constituyéndose en punto crítico y amenaza de inundaciones en épocas invernales.

En los últimos cinco años han sido devastadas más de 2000 hectáreas de bosques. La flora se caracterizaba por su riqueza abundaba: la piñuela, el martillo, el caimito, la caño fístola o

cañandonga, el icaco, la uva playera, la cereza, la granada, la sábila, etc.

La fauna también se caracterizaba por especies como el curí, el armadillo, el oso hormiguero, el ponche, el zorro mochilero, el conejo de monte, morrocollos, la tortuga, icotea, el zorro chucho o mapurito, aves migratorias, como el barraquete, la pisisia, el cosclete, la garza morena, el gurullón, el pato de monte, la gallina guinea, la guacharaca, etc., reptiles como la iguana, la babilla, el caimán.

Tanto en la fauna como en la flora algunas especies están en vía de extinción ya porque se ha roto la cadena ecológica por tala de árboles y uso indiscriminado de éstos o por no existir una cultura que parta de las autoridades competentes para la conservación de las especies.

El sur del Atlántico sufría de anuales inundaciones por el desbordamiento del río Magdalena y con la construcción del muro de contención dejó en el año 1957 de ser una región inundable pero las amenazas de inundaciones aún subsisten debido a que el

terraplén que contienen los embalses del río Magdalena y el Canal del Dique deben tener continuas observaciones y mantenimiento para evitar el rompimiento y la consiguiente inundación.

Con el Canal se alivió en el sitio denominado Isla de las Garzas construido en el año 1986 mejoraron las condiciones del "terraplén" convirtiéndose en un sitio más seguro.

La población de Campo de la Cruz fue de 31.164 personas. En el área urbana 30.140 y en el sector rural 1.024. Indicando un crecimiento de 4.371 en nueve años más que todo producto de éxodo de municipios y corregimientos vecinos del Magdalena y Bolívar que huyen de la violencia y de las inundaciones buscando albergue en este municipio.

La movilidad social del municipio se da de éste a la metrópoli atraído por la demanda de trabajo y abandono del campo por las continuas inundaciones. La alta tasa de desempleo se debe a que al entrar en crisis las principales fuentes de empleo: agricultura y ganadería, no saben qué hacer por su bajo nivel educativo y cultural por lo que se ven obligados a emigrar buscando mejores fuentes de trabajo.

Infraestructura social. Existe un nivel de 6.400 en edad escolar de los cuales 5.500 están vinculados a centros educativos oficiales. Los hogares comunitarios desempeñan un papel importante en la atención de la alimentación y nutrición de más de 3000 niños entre los 3 y 4 años. En el nivel básico primario existe una población de 5.500 niños de los cuales se están educando 2.900, comprende edades entre los 6 y 12 años.

La educación secundaria cuenta con el Colegio Nacional de Bachillerato Campo de la Cruz, mixto con doble jornada donde se preparan 1.600 estudiantes. En el Corregimiento de Bohórquez funciona un Colegio de Bachillerato de 6o. A 10o.

Salud: Posee un hospital local y dos puestos de salud, además cuenta con un puesto de salud el Corregimiento de Bohórquez.

Contexto histórico. El origen de la creación de Campo de la Cruz se conoce por la tradición oral y por documentos que permanecen en los archivos de la Biblioteca Principal de la ciudad de Cartagena.

Existen anécdotas fantásticas de su fundación. Algunos cuentan que una familia apellidada Melgarejo estuvo por estos lados buscando pasto para sus ganados, que al ver la fertilidad de las tierras decidieron establecerse aquí definitivamente; construyeron sus primeros ranchos en el lugar conocido en ese entonces como "Sitio de los Melgarejos".

Con ese nombre estuvo no se sabe hasta qué tiempo cuenta la historia que un día cualquiera uno de los Melgarejo se puso a cavar la tierra y allí se encontró una moneda equivalente a un real que tenía por un lado la efigie del rey de España y por el otro una cruz. Por ello se llamó desde entonces "El real del Campo de la Santísima Cruz".

Este nombre se fue reduciendo hasta llegar al actual "Campo de la Cruz".

Hay quienes aseguran que esta historia es falsa, la verdadera ha permanecido oculta, dándole una identificación falsa ante los demás pueblos, negándonos el verdadero derecho como herederos legítimos de una raza autóctona. Pudiéndose comprobar que los

Caribes habitaron en toda la Costa que lleva su nombre; dividiéndose y subdividiéndose en grupos, según las regiones. Pero eran identificables por sus costumbres ancestrales, por semejanzas étnicas y lingüísticas.

Entre sus costumbres destacan la de ser trabajadores de cerámica, la pesca, la caza y la de vivir en palafitos. Esto último consistía en la de construir su vivienda sobre varas largas, para que los bohíos no se inundaran en la creciente de los ríos. Los aborígenes calamaríes de los Caribes, que fueron los que vivieron en esta región, también usaron la navegación fluvial.

Otra identidad de estos aborígenes, ya que de ellos dependía su subsistencia a nivel alimenticio y a nivel defensivo, fue la utilización del arco y la flecha con ellos pescaban, cazaban y se defendían.

Las anteriores conclusiones a colegir que Campo de la Cruz, en sus inicios, fue fundado por aborígenes calamaríes; es decir que este pueblo es de origen precolombino.

Desde hace dos siglos se ha venido depredando un patrimonio arqueológico en el casi extinto playón de Tabardillo y en el inexistente playón de “La Javiela” hoy barrio de “Las Malvinas”. Allí aún se pueden encontrar pruebas científicas de la existencia de un asentamiento aborigen, tales como ollas de barro o cerámica, estatuillas del mismo material y osamentas que podrían dotar varios siglos de existencia.

Estos sitios arqueológicos que fácilmente pueden darnos las huellas digitales para la identificación de nuestros orígenes.

Los aborígenes fundadores de este asiento, fueron sobre todo cazadores y pescadores; de ello vivían, ya que la agricultura casi no se daba por el inconveniente de los crecientes anuales que no dejaban espacio para las cosechas.

La caza y la pesca nos quedó también como una herencia indeleble hasta nuestros tiempos; aún en la década del cincuenta al sesenta, podíamos encontrar en la mayoría de las casas de la población herramientas para estos menesteres, como : arcos, flechas, arpones, trinchas, maruchas, etc., demostrándose con ello que fuimos herederos de estas artes.

Aún se pueden apreciar en el pequeño museo artesanal que se encuentra en la Biblioteca Municipal, herramientas de este tipo, de fabricación manual como una prueba más de nuestras costumbres ancestrales.

Nuestra artesanía, aunque casi extinguida, también nos muestra la herencia de nuestros antepasados. De ellos heredamos el tejido de la fibra, como la elaboración del balay; así mismo se extinguieron los juncos con que se elaboraban las flechas, para la pesca.

Hasta hace poco tiempo, en este municipio, se elaboraron las famosas mucuras u ollas de barro cocidas en los hornos contruidos también de barro.

A simple vista se puede observar que el prototipo del campocrucense es especial, porque no somos completamente indios, no somos completamente negros ni somos blancos. Esta mescolanza ha generado ese prototipo especial; sin embargo, destacan en nosotros la liga de los dos primeros: el cobrizo y el negro y en menos proporción el blanco.

Los habitantes originales establecidos en los playones de "Tabardillo" y "Javiela", eran aborígenes. Es decir, cobrizos. Pero en el siglo XV comienza la importación de negros como mano de obra para la explotación de las minas y trabajos pesados, por ser los negros físicamente más capacitados que los aborígenes de esta región que eran cazadores y pescadores.

El centro de recepción de negros era Cartagena, de allí se distribuían a las demás regiones. Los negros vendidos a las fincas algunas veces se escapaban y se internaban por sitios inaccesibles en donde no los hallaran sus amos, formando así los palenques.

Hoy encontramos en algunos sitios de los departamentos de Bolívar y Sucre, estos palenques convertidos actualmente en grandes poblaciones; pero que fueron el foco que esparció a su alrededor la influencia negroide en estos asentamientos aborígenes.

Todos sabemos que el ritmo musical de la cumbia es una herencia musical que nos dejaron los aborígenes habitantes de estas regiones, como una manifestación melancólica de sus amorfos y penalidades. Es en los siglos XVII y XVIII en donde entra la

percusión o tambores de origen negroide, a hacer parte de este ritmo musical que venía siendo interpretado por los aborígenes con una caña o junco.

Tenemos pruebas irrefutables que Campo de la Cruz es en donde se baila con más autenticidad la cumbia a nivel nacional. Dos premios ganados en el municipio del Banco (Magdalena), en donde se realiza casi todos los años el Festival de la Cumbia, así lo acredita.

Se festejan fiestas patronales de San José los días 18, 19, 20 y 21 del mes de marzo con su tradicional misa solemne y la procesión que recorre largas y anchas calles de la población desde las cinco de la tarde hasta después de la media noche.

En los carnavales eran tradiciones, las danzas del torito, cumbia, la danza de los negros, los puercos, la mulita, la peinilla, los indios de monte, los indios civilizados, los diablos, etc. En diciembre se bailaba el pajarito, la jaranita, el bullerengue, el fandango, todo esto ha ido desapareciendo.

Entre los platos típicos tenemos el sancocho de pescado, la mazamorra de maíz seco y verde, los dulces de Semana Santa, como el de guandú y papaya biche, el dulce de tomate, de ñame y coco, de papa y leche, etc. También existen mitos y leyendas como la llorona, la mata de patilla, las ánimas, las brujas, la troja del otro mundo y creencias religiosas como la del enviado de Dios Hermógenes Ramírez y devociones como la Cruz de Mayo y la del Doctor Gregorio Hernández.

5. MARCO CONCEPTUAL

CULTURA

Los hombres como los animales, viven en grupos más o menos organizados, a los que se denominan sociedades. Los miembros de las sociedades humanas comparten siempre novedosos modos o estilos de comportamientos que tomados en conjunto constituyen su cultura cada sociedad humana posee su cultura propia, distinta en su integridad de cualquier otra cultura.

Es difícil una definición precisa del concepto de cultura. Quizás la más precisa es la que expresa Ebtaylor: Civilización o cultura es una totalidad compleja que incluye conocimientos, creencia, arte, derecha, costumbres y cualesquiera otras actitudes o hábitos adquiridos por el ser humano como miembros de la sociedad.

La inmensa variedad de sociedades, o para ser más precisos de sistemas socio-culturales, que la antropología describe, clasifica y trata de explicar son adaptaciones a la naturaleza y a otros sistemas culturales. En el transcurso de la evolución la especie humana desarrolló ciertas características que hicieron posible la aparición de la cultura. La más importante fue la capacidad de simbolizar el lenguaje, que permite la comunicación, la conservación y la acumulación de ideas. La diversificación de la cultura, es decir del mecanismo humano de adaptación es la que ha permitido un incremento cuantitativo de la especie a espensas de las otras formas de la vida biológica y la cultura al pluralizarse al convertirse en culturas ha hecho posible la utilización de la gran variedad de recursos existentes en la naturaleza.

Dentro del todo que constituye un sistema socio-cultural cabe distinguir tres aspectos adoptativos; la ecología que se refiere al grado o modo de adaptación de un sistema con su medio ambiente; la estructura social pues los sistemas socio-culturales precisan de cierto tipo de ordenamiento institucional para asegurar su funcionamiento y la ideología que hace referencia al conjunto de hábitos y características mentales destinadas a ajustar los

individuos y grupos a las condiciones ecológicas y estructurales de su vida socio-cultural.

En Campo de la Cruz, en su sistema social enmarca una serie de situaciones que tienen que ver con la idiosincrasia cultural de sus gentes: pacientes y conformes por la adaptación de su sistema socio-cultural a las inestabilidades económicas (agrupaciones) motivadas por el desbordamiento del río en época de invierno.

Este sistema socio-cultural ha adoptado unas formas ecológicas susceptibles de cambios permanentes en su ordenamiento socio-cultural. De ahí que en los últimos años se haya cambiado la vocación agrícola por la industria de la ganadería, en toda su extensión permitiendo una cobertura de cuatro cooperativas lecheras y un centro de acopio lechero; es decir sus hábitos, costumbres y características mentales se han ajustado a las condiciones ecológicas y estructurales de su vida socio-cultural.

Se ha instituido la ganadería y para asegurar su funcionamiento se precisa que la escuela tenga en cuenta el sector productivo para proyectarse eficientemente a la comunidad.

Para reflexionar sobre este aspecto es necesario abordar como primera medida el objeto subjetivo de la cultura, refiriéndonos al primer aspecto como la acción y el efecto de cultivar el cuerpo y el espíritu, mientras que un sentido objetivo es el conjunto complejo de los objetivos que el hombre crea, transforma y humaniza y que se despliega en las creaciones del lenguaje, la literatura, la ciencia, el arte, la moral, la política y el derecho, etc. Por lo tanto es función de la educación fomentar y desarrollar estos aspectos en bien de la formación integral del hombre.

Hoy encontramos que el ocaso permanente del río inundando sus cultivos, terminó con la paciencia y se fueron a buscar fuentes de trabajo en Caracas-Venezuela y a San Andrés. Este salto cultural ha permitido que después de varias décadas de internalización de otras culturas se mezclen las autóctonas con las de los inmigrantes masivos que últimamente debido a la devaluación del Bolívar o moneda venezolana se vienen realizando cada vez más, los antivalores, la anticultura de los suburbios de Caracas que introyectaron los niños y jóvenes ha ido transmitiendo lenta y gradualmente efectos nocivos en la juventud que mira desconcertada y con preocupación este fenómeno cultural como

nociva transferencia de los aprendizajes recibidos en culturas muy lejanas del municipio.

El acervo cultural transmitido de una generación a otra ha permanecido sin embargo en la mayoría de las familias pero se necesita darle solución inmediata a la problemática cultural que merece atención por las nefastas consecuencias que implica.

La cultura es considerada como un modo de vida de un pueblo, a su vez la sociedad es el agregado organizado de individuos que siguen un mismo modo de vida, por lo tanto, una sociedad está compuesta de gentes que comparten actitudes, valores, tienen persistencia y el modo como se comportan en su cultura.

Este fenómeno cultural al que nos venimos refiriendo debido a la importación de una cultura venezolana no se manifiesta independientemente. Algunas manifestaciones culturales permanecen y en otros casos como la mezcla de la cultura venezolana con la nuestra la podemos apreciar en el lenguaje vnezolanismo como: tobo en vez de balde; corotos en vez de tiestos; morocho que reemplaza al vocablo gemelo; catire en vez de

rubio o mono, etc. Este tipo de vocabulario es utilizado por casi la mayoría de las personas. La forma de vestir, los bailes, las costumbres, las comidas, los valores morales, en síntesis la incidencia ha sido notable sobre todo los brotes de pandillaje y de atracos propios de los malandros residentes en los cinturones de miseria Caracas-Venezuela.

La cultura es el resultado del carácter acumulado y expansivo de las invenciones, descubrimientos y de las transferencias de los aprendizajes en las diversas sociedades. Cada pueblo posee específicos culturales que le son propios que los caracterizan y en donde las personas se ubican culturalmente desde que nacen. Este acervo cultural no termina con el individuo, sino que es transmitido de una generación a otra por medio del lenguaje. Generaciones pertenecientes a una sociedad que desaparecen con el tiempo y algunas manifestaciones de la cultura permanecen.

“Los fenómenos a los que se refiere la cultura y la sociedad no existen independientemente el uno del otro. La sociedad humana no puede existir sin la cultura, y la cultura sólo existe dentro de la sociedad”¹.

¹ CHINDY, Ely. *La sociedad*. México : F.C.E., 1997. P. 35.

IDENTIDAD CULTURAL

"La cultura está conformada por un conjunto de expresiones cotidianas. Los individuos constituyen unos 'pequeños mundos' donde el reconocimiento del otro va siendo posible para conformar un sistema de interpretación que es su identidad. Pero la cultura que se construye a partir de circuitos privados de interacción, está sujeta a contextos reproducción y de posibilidades de nuevas construcciones. La identidad se genera en procesos de producción de pensamientos o actos comunes, en su transmisión y reconocimiento histórico por un grupo en unas condiciones de poder dadas. Su permanencia como potencialidad en la dinamización del orden social es lo que afirma el sentido de grupo, de comunidad, de proyecto social, que es fundamentalmente el reconocimiento del otro en una realidad compleja, dinámica y diferenciada. Se trata de una escuela que recupere su identidad; que se sienta parte integrante de la comunidad y que ésta la reconozca como propia, en una interrelación de potenciación mutua"².

² CAMPO, Rafael y RESTREPO, Mariluz. Un modelo para estudios de postgrados. Pontificia Universidad Javeriana. Santafé de Bogotá, 1993. P. 182.

En las últimas décadas se ha ido conformando un conjunto de expresiones cotidianas en el entorno socio-cultural donde se mezclan varias culturas que han ido alterando la identidad tradicional de sus gentes. El campocrucense neto tiene unas características y valores morales que lo identifican ; hospitalidad, hermandad, convivencia, honestidad, respeto a los mayores, responsabilidad, trabajo.

Estos valores siempre fueron conservados y sus habitantes, los mayores tenían el derecho natural de reprender a los niños y jóvenes que transgredieran cualquiera de los preceptos o costumbres sanas que por tradición habían adquirido.

La hospitalidad era para el hombre de Campo de la Cruz trascendente y se originó de una dimensión de tipo religioso. La leyenda sobre un tal "Hermógenes Ramírez", un profeta, un enviado de Dios que hizo milagros sorprendentes y manifestaciones de tener atributos divinos, les dejó una enseñanza sobre las obras de misericordia "dar pasada al peregrino" y les decía que en todos aquellos que pedían albergue estaba representado la persona de Cristo. De ahí que este valor fue cuidado con mucho celo y éstos se fueron transmitiendo de generación en generación.

Las costumbres, el arte, las expresiones religiosas son identificables. Su forma de hablar con marcado acento caribe, propiamente de bolívar: "hablar golpeado".

Se respeta todavía el culto religioso como no prender una estufa o fogón el viernes santo.

La leyenda dice que Dios castigó al pueblo quemándole todas las casas por haber encendido un fogón viernes santo, de ahí que este pueblo conserva aún el respeto por estos valores ancestrales. El respeto mutuo que se tienen los compadres. Después de bautizar al niño desde ese momento el trato cambia y se utiliza el usted en vez de tu y se quita el sombrero frente al compadre para saludarlo.

Hoy se han ido mezclando culturas que trae la continua comunicación que los medios proporcionan y los jóvenes tienden a identificarse con culturas que no son las propias. De ahí el interés que debe tener la escuela para fortalecer la identidad cultural, formación integral del alumno.

FOLCLOR

"Designa todo lo relacionado con formas de expresión artística, ritos y creencias generalmente conocidas como raíces primigenias del contenido cultural de una nación"³.

Dentro de su comprensión hallamos los antecedentes y cabeceras de cualquier corriente étnica y no podemos seguir dejando de tenerlos en cuenta en los estudios sociales y literarios de la actualidad toda vez que desde un comienzo nos acostumbramos a partir de la cultura hispanolatina prescindiendo de lo autóctono, de lo ancestral, de tantas realidades sobre todo valiosas que fueron relegadas al olvido o destruidas en gran parte por los conquistadores.

El folclor se nos ofrece pues, a manera de patrón silvestre en el cual hubo de injertarse la cultura posterior de cada país, de cada grupo comunitario en su tránsito de primitismo a la vida civilizada. Es como el transporte de hechos y exteriorizaciones artísticas que pasaron sin historia, anónimamente. Son realidades intemporales

³ DICCIONARIO ENCICLOPEDICO. Editorial Cumbre.

fruto más del sentimiento que de la inteligencia, sin orden ni sistema, con autenticidad y vida propia, fuertemente arraigadas en el demos con acentos inconfundibles desde tiempos inmemoriales y supervivencia bien acusada.

El folclor comprende los antecedentes arqueológicos del pueblo, de todo pueblo, junto con el medio ambiente que sirvió de telón de fondo a sus costumbres, creencias, diversiones, arte, vestuario, danzas, deportes, ritos, culto, ceremonias, funerarias, etc.

El folclor abarca campos materiales y espirituales. De una parte lo relativo a técnicas, atuendos utensilios, alimentos, formas externas de conducta, lenguaje, artesanías, etc. Y de otra, la música, el canto, la poesía, cuentos, leyendas, mitos, magia, manifestaciones estéticas, etc.

La palabra folclor designa las tradiciones autóctonas de un pueblo, aparecidas en forma anónima, sin que a este término se le dé el contenido etimológico primordial, y que persista influyendo en los usos y costumbres actuales de cada región.

Para que un hecho cultural sea folclórico se ha establecido las siguientes condiciones básicas: antigüedad arqueológica según las raíces técnicas de cada grupo, que sea anónimo, regional popular y sobreviviente en los usos y costumbres populares.

Se ha insistido en la urgencia de reconstruir los patrones espirituales y culturales de nuestra civilización, con el fin de saber hasta dónde va lo auténtico y en qué punto principia lo importado, lo adquirido, lo foráneo.

Es bien sabido que el "folclor formó parte, en un principio, de la antropología cultural, que se ocupa del hecho cultural de cualquier pueblo, caracterizado principalmente por ser anónimo y no institucionalizado y eventualmente, por ser antiguo, funcional y pre-lógico, con el fin de descubrir las leyes de su formación, de su organización y de su transformación en provecho del hombre"⁴.

La no institucionalidad significa aparición espontánea, indefinida, ajena a leyes y sistemas, que ha pasado sin esfuerzo de una generación a otra, porque el folclor es algo que no se aprende sino que se hereda.

⁴ HOYOS SAINZ, Luis. Manual del folclor. Madrid, 1947.

De acuerdo con la funcionalidad podemos encontrar un folclor naciente, folclor vivo, folclor moribundo y folclor muerto. Folclor moribundo es el que ha perdido función y apenas se reside en la memoria de los ancianos. Folclor muerto es el que ya ha pasado a la categoría de un recuerdo inerte, inoperante, como los atuendos de nuestros aborígenes chibchas. Folclor vivo es el que se halla en plena actividad, como eco del pasado pero al mismo tiempo como voz del presente.

El folclor de Campo de la Cruz tiene una notable influencia de los palenques de Bolívar por estar situado en sus inmediaciones; dice la tradición oral que llegó el baile de los negros y fue la familia Cantillo quien inició en épocas de carnavales la primera danza de negro.

La Bulgaria otro baile autóctono también tiene influencia del departamento de Bolívar, lo mismo que la maestranza y el pajarito.

Como se puede apreciar hay una rica variedad de danzas que están en peligro de desaparecer como en otros lugares que hoy permanecen en el olvido. Nuestro folclor lo podríamos catalogar

como moribundo y es por esto que es urgente reconstruir los patrones espirituales y culturales para saber hasta dónde radica la autenticidad para fortalecerlos y propagarlos extendiéndolos a toda la comunidad de tal manera que se sientan orgullosos de su patrimonio cultural y comprendan que esta riqueza cultural tiene un valor trascendental en su vida porque corresponde a sus raíces ancestrales. A un antepasado que logró conformar una sociedad con valores culturales auténticos que le permitió desarrollarse y convivir en paz y sin la violencia que caracteriza hoy a los pueblos.

Ellos, los antepasados enseñaron a través de sus manifestaciones culturales; el respeto, los principios de ética ciudadana, defensa de los valores morales y la confraternidad que les permitía la convivencia y el noble sentido humanitario.

La escuela debe ser el artífice en esta labor de búsqueda y reconocimiento cultural para conseguir la aprobación de estos conocimientos y así mejorarlos, transformarlos y fortalecerlos siempre con el objeto de mejorar las condiciones de ética moral y el estado de irresponsabilidad ciudadana con su entorno ecológico y cultural.

El folclor es una sobrevivencia emocional. Es la conservación de los elementos prelógicos que persisten en el esfuerzo de las culturas por su afirmación conceptual. No es un simple estudio creativo, sino un método demo-psicológico de análisis del inconsciente de las masas. Basta recorrer cualquier obra de folclor para que veamos la sobrevivencia de la mentalidad primitiva en el modo de pensar, en el modo de actuar, en las instituciones populares, en los cuentos, leyendas, proverbios, etc”⁵.

VALORES

“Los valores son determinadas maneras de apreciar ciertas cosas importantes en la vida por parte de los individuos que pertenecen a un determinado grupo social o cultural”⁶.

“Los valores al igual que las instituciones, tienen un carácter: nadie los ve, son invisibles, pertenecen a un mundo espiritual. Los valores se objetivizan, adquieren objetivaciones concretas en tres formas; de práctico es todo lo que hace el hombre, no en el sentido físico de hacer mesas, sino en el sentido de práxis, de practicar,

⁵ DE CARVACHO NETO, Paulo. Conceptos de folclor. 2 Ed. México : Pormaca.

⁶ MARQUINEZ ARGOTE, Germán. En ética y educación. Magisterio.

como hablar, pasear, saludar, etc. La vida es un entramado de prácticas⁷.

De tradiciones de todo lo que nos viene del pasado es tradición. La gran tradición es la historia a los pueblos, a las culturas, les es tan necesaria la tradición, la historia, como la memoria lo es a los individuos. Cuando un individuo pierde la memoria sufre la enfermedad de la amnesia. Esto mismo les puede pasar a las culturas. Si yo quiero conocer mi propio mundo cultural, debo interesarme por la historia de símbolo son todas aquellas realidades a través de las cuales expresamos nuestros amores, sueños, esperanzas y fracasos; nuestros sentimientos e ideales. Todo ese mundo profundo. Trágico o bello, lo expresamos a través de los símbolos. El símbolo de los símbolos, es por supuesto, la palabra para expresar el mundo de una determinada cultura, que la lengua. La lengua hablada y la lengua escrita. Una cultura sin poetas, sin novelista es una cultura defectiva. No todas las culturas son iguales porque hay culturas que han logrado expresarse de una manera maravillosa y las otras culturas que han tratado y no han logrado expresar a través de símbolos su propio mundo⁸.

⁷ MESA REDONDA. Santafé de Bogotá, 1992. P. 47.

⁸ Ibid., p. 47-48.

Los símbolos, según Paul Ricoeur, constituyen el núcleo ético-mítico de una cultura.

Nuestra tradición nos ha dejado una serie de valores que aun perduran en algunos estratos sociales. La forma de hablar, de saludar del campesino. Existe la costumbre de comer sobre hojas de plátano que se colocan en el suelo y siempre existe la costumbre de esperar que el más anciano inicie el acto de comer. El respeto por los mayores, es así que en las reuniones de los mayores los niños y jóvenes no deben intervenir ni permanecer allí escuchando las conversaciones.

Los velorios son costumbres que tienden a desaparecer, se manifiesta el sentido de confraternidad y la convivencia acompañando a los dolientes las nueve noches hasta el mes de muerto. Se reza el santo rosario y para distraer la monotonía del silencio por las noches, se refieren chistes picantes en el patio y el frente de las casas, se reparte tinto y bebidas aromáticas.

Es costumbre acompañar a los demás hasta el lugar de su residencia después de haber permanecido hasta alta horas de la noche.

Por tradición oral la leyenda de Hermógenes Ramírez, profeta o enviado de Dios, ordenó que se abrieran camino por donde él pasaba y en esa época se enterraban cruces de madera por donde él iba pasando. Hoy se puede apreciar un cambio en el elemento, las cruces son hechas en cemento y encerradas en hermitas bien decoradas donde se le rinde veneración y respeto.

La cruz, siempre fue un símbolo religioso que les proporcionaba seguridad y era utilizado en todas las situaciones. Todavía, ante la amenaza de una horrible tempestad se entronizan cruces, se sacan las cruces cuando surgen fuertes huracanes y se cuelgan en lugares que consideren necesario para ahuyentar los peligros.

DANZAS

Las danzas constituyen el elemento típico y folclórico más característico de una región, existe toda una tradición oral que

transmite de generación en generación, tradición que es típicamente folclórica y por ende popular.

“Las danzas son las expresiones totémicas de las costumbres primitivas del fetichismo negro y del indio americano. Cada una de ellas revela la trascendencia de una fábula, de un mito y de una inquietud que provocó en la historia de su cultura reacciones ancestrales”⁹.

Las danzas presentan supervivencias españolas, negras e indígenas. La Costa Atlántica como puerta de entrada de la cultura europea, presenta los rasgos característicos de la aculturación.

Las danzas son una cuadrilla, generalmente de hombres o de mujeres que marchan por las calles ataviadas con vistosos vestidos, acompañados por un conjunto musical con instrumentos típicos. Los cantos son ritmos melódicos que expresan emociones y sentimientos del hombre frente a la naturaleza y la cotidianidad de la vida.

⁹ DE LA ESPRIELLA, Alfredo. Barranquilla gráfica. 1976.

Las danzas en Campo de la Cruz conforman una de las expresiones culturales más reconocidas. A través de ellas se celebran en épocas pasadas las fiestas patronales, navideñas, año nuevo y carnavales.

Los ensayos de estas danzas se hacían públicamente en las amplias calles polvorientas en las horas de la noche a veces hasta el amanecer y allí acudían las personas de todas las clases sociales a disfrutar de la gracia y belleza de los bailes cantaos donde el repentista o cantador improvisaba versos picantes y satíricos referidos a la cotidianidad de la vida campocrucense.

Son ejemplos de ellos los versos de negros como:

Suenen duro las manos
negros no se aburran
yo he visto al Doctor Solano
corriendo tras una burra

Se refería al médico rural que prestaba sus servicios y que estaba presente en los ensayos. El médico ruborizado terminó por

acompañar a los negros con las manos y entró también a correr el estribillo.

Las danzas constituían el centro de recreación cultural de un pueblo que mitigaba el cansancio del trabajo y descifraba su frustración en la pérdida de sus cosechas por el azote de las inundaciones anuales.

Estas danzas deleitaban con sus cantos y bailes de puerta en puerta y eran incentivados con dinero y ron. A veces el dueño de casa bailaba con su esposa confundiéndose con los negros.

Hay todavía en épocas de carnavales como antaño bailan los negros y salen a las calles también a bailar la danza del diablito y los indios del monte.

En navidad hasta el amanecer del 24 de diciembre también se baila. El pajarito confundiéndose su música con la música moderna que suena bulliciosa en los sofisticados equipos de sonido, pero aún así estas danzas conforman un legado cultural que no se ha olvidado y que es oportuno mediante el proyecto pedagógico

cultural que proponemos fortalecerlas para extenderlas y propagarlas a través de la escuela.

DESARROLLO HUMANO

Solo muy reciente se ha abierto la perspectiva del desarrollo hacia el ámbito de la cultura.

Se recuperan autores como Vygotsky con su propuesta desde la imaginación y el lenguaje y autores como Bruner y Bernstein abordan el desarrollo humano como un proceso de construcción referido siempre al sentido que el hombre le da a su mundo y que da a sí mismo como individuo y como sociedad.

Aquí la educación se convierte más en un espacio de encuentro, de diálogo, de negociación y de comprensión de los sentidos posibles del hombre y sus realidades.

Esta perspectiva sitúa la problemática del desarrollo en el centro de la pregunta por el hombre. El hombre es trascendente y esto quiere decir que es un “acto de superación jamás acabado”. Esta

abertura de principios, esta accesibilidad a la obra o al proyecto del hombre en cuanto tal es el que funda a la persona brindándole su horizonte de humanidad, entendida como totalidad que hoy -que-hacerse: representa la condición de posibilidades de la persona. El hombre no está terminado; es decir, sigue siendo tarea para sí mismo y de sí mismo. El hombre es proyecto como aquello que es lanzado, por eso es siempre pre-visor.

El hombre es capaz de actuar, esto quiere decir que se puede esperar de él lo más inesperado, es capaz de actuar lo que es infinitamente improbable... Cuando el hombre actúa no se separa del mundo, por el contrario se entrega a él, lo explora en todas las dimensiones que ofrece, se sumerge en él para encontrar allí su patria.

El hombre es el ser prático que trata con. El hombre ha de descargarse; es decir transformar por sí mismo los condicionamientos carenciales de su existencia en oportunidades de prolongación de su vida.

De ahí que el proyecto pedagógico en nuestra institución tenga una perspectiva de exploración y transformación del entorno siempre con una prospección a un mejor futuro permitiendo la flexibilidad curricular que busque la pertenencia, es decir que la enseñanza-aprendizaje esté condicionado al medio ambiente en donde le toca actuar, que le permita al educando utilizar las herramientas y técnicas que necesita para la transformación de su entorno, siempre brindándole en su sentido holístico la oportunidad de su propia perfección a través del; proyecto cultural que le brinda la escuela de tal manera que la enseñanza tenga en cuenta el momento pedagógico en el aula mediante el diálogo y la negociación y la ayude a valorar su propia identidad cultural.

EDUCACION DE CALIDAD

Todo concepto debe presentar principios generales para ser circunscrito dentro de la aplicabilidad de tal forma que dicho concepto sea funcional para todo el elemento al que le sea útil o necesario dando uso a la definición en el tiempo histórico en que se presente.

De esta forma se indica como la calidad de educación se define en función de las necesidades sociales y en la forma como estas se condicionan a la historicidad y generalizada, razón por la cual la definición general es válida en cualquier circunstancia e igualmente la especificación de dicha circunstancia, siendo así que esta concepción puede ser aplicable en cualquier circunstancia pero reconociendo el hecho de que así como no hay una sola educación ideal, tampoco existe una sola calidad de la educación, pues esta siempre se da en función del contexto social en el cual se desarrolla, más esta concepción no solo abarca el ámbito educativo sino también se proyecta hacia la socialización de nuevas generaciones, ya que el actual sistema educativo está constituido por establecimientos que imparten una educación formal organizada por diversos grados y niveles.

Este hecho permite determinar específicamente la realidad de la educación a través de dichos niveles, así pues se caracterizó en la calidad de la educación inicial de la educación básica primaria y secundaria de la educación superior o de la educación avanzada, con base en este punto sería ideal elaborar los programas de cada grupo partiendo del estudio de las necesidades sociales

fundamentales reconocidas por la comunidad y la satisfacción de las mismas, para determinarse la calidad de la educación impartida.

Hoy, la escuela concebida en el ámbito educativo como un proyecto cultural permite que se proyecte hacia la socialización de las nuevas generaciones. Se debe tener en cuenta que las programaciones de cada grado tengan en cuenta el estudio de las necesidades sociales fundamentales reconocidas por la comunidad y la satisfacción de las mismas para determinar calidad de la educación. De esta manera la educación al concebir en forma funcional la educación al concebir en forma funcional la educación se tiene en cuenta el sector productivo para la diversificación y permitirle al estudiante un trabajo socialmente útil. Todas estas innovaciones tienen en cuenta el impacto social para evaluar la calidad educativa y perfeccionarla dándole siempre al estudiante un perfil con sentido de pertenencia que lo involucra y compromete al hacerlo responsable del futuro de su propia comunidad.

De esta forma se incrementa el sentido funcional de la calidad de la educación, con el eficaz complemento de los avances

tecnopedagógicos; con ellos se hace indispensable caracterizar la ilusión de una pedagogía activa y formativa que busca erradicar la confusión entre los fines, la finalidad y los objetivos de la educación y subsanar el abandono que presentan las clases gobernantes de orientar la educación hacia horizontes plenos del desarrollo integral.

Ubicándonos en el actual contexto en que esta circunscrito la educación, se identifica, el desgarramiento que existe entre la escuela y el mundo en que se desarrolla, entre la teoría y la práctica entre la vida misma y la educación.

Por lo tanto la búsqueda de un elemento conciliador entre dos fuentes será un básico principio que favorezca y enriquezca la calidad educativa y este papel le corresponderá entonces al docente, quien fomentará su saber y su conciencia social hacia el quehacer pedagógico educativo; esto lo logrará a través del correcto conocimiento que tenga de las leyes y fines educacionales y del correcto uso que haya de estos en la praxis (práctica).

Pensar en calidad de la educación implica entender la relación que existe entre el sentido de la educación y la forma como se desarrollan los procesos que la constituyen; no sería reconocer la calidad si no es a partir de parámetros que definen la educación, los cuales pueden estar insertados dentro de dos ángulos uno interior que se genera de los objetivos, política, misión y problemática de la institución en particular tratándose de que ésta sea auténtica, autónoma y con su propia concepción de calidad de esta forma será una educación de calidad para dicha especificación. Este punto es complementado con la proyección del sentido social de la educación que correspondería a un ángulo exterior en donde se parte del hecho de que tanto la educación como la funcionalidad de su calidad están inscritos dentro de una realidad determinada con la inserción a una cultura cuyos valores, símbolos y expresiones la especifican por lo tanto es función principal de la educación velar por la difusión, conservación, perpetuación y extensión de la cultura. Para ello se hace necesario absorber la educación del único sentido en que se le ha enmarcado durante mucho tiempo y debe ser tomado entonces, como aquella acción que permite desarrollar formas de aproximación a la realidad. Aquí el papel del maestro es imprescindible pues será él

quien conduzca y muestre un mundo lleno de posibilidades que permitan abrir caminos y descifrar un sinnúmero de situaciones, por lo tanto debe enseñar a ver, a encontrar, a preguntar, a reflexionar, a introyectar y proyectar. Con este papel depende a la postura que asuma ante sí mismo y ante el mundo y de los procesos simbólicos que utilice para expresarse.

Entendiendo así la perspectiva del maestro debe estar enfocada hacia el alumno quien debe ser percibido como el eje central del proceso formativo y a quien se le debe permitir asumir sus propias responsabilidades y compromisos en función de su desarrollo integro.

Lo que supone evitar los dos extremos; el paternalista que pretende hacer todo por él y el permisivo que delega a él todas las funciones y decisiones pedagógicas educativas, así el acto educativo depende directamente de la interacción profesor-alumno y de la relación con su medio sociedad.

6. DISEÑO METODOLOGICO

En su atención al estudio propuesto se considera pertinente realizar un análisis de corte cualitativo apropiado para mejorar la calidad de la educación. Y como nuestro propósito es transformar una realidad social desde la transformación individual se hace pertinente la investigación acción-participativa.

Este tipo de investigación se orienta de la reflexión crítica que permite DEVELAR y ROMPER una situación problemática, para promover el cambio. Este proceso implica la reflexión desde la observación de una acción para planear una nueva acción fortalecida.

Este tipo de investigación tiene como características fundamentales:

- Es un proceso sistemático de conocimiento sobre una práctica social de una comunidad autocrítica. Es decir un proceso de transformación de la acción del entendimiento y de la situación entre una y otra que se producen en su contexto histórico y a través de él.
- Es un proceso dialéctico, el cual exige mirar la práctica social como un conjunto de situaciones interdependientes.
- Es un proceso de formación el cual se explica a través del proceso histórico de la transformación. En este proceso los individuos poco a poco van fortaleciendo su pensamiento y reencontrando sus prácticas.

6.1 UNIVERSO Y MUESTRA

Se realizaron estudios que interesen sobre explicaciones de carácter cultural del entorno socio-cultural del municipio de Campo de la Cruz, tomando como referencia para la unidad de análisis y trabajo 1.600 estudiantes del Colegio Nacional de Bachillerato

Campo de la Cruz, de la jornada matinal. De dicho universo se tomó un muestreo con los alumnos de los grados 6 y 7.

6.1.1 Herramientas metodológicas. Para lograr una visión de la población referencial se utilizó la entrevista y encuestas; para recoger información controvertida, se utilizó la entrevista grupal, como herramienta ágil y práctica para el poco tiempo de la investigación.

La observación participante se utilizó como elemento fundamental para entrar a ser objeto de la investigación.

6.1.2 Procedimientos e instrumentos. El procedimiento metodológico se orienta hacia el descubrimiento de estructuras individuales y grupales. Por la cual la técnica imperante se centró en el lenguaje hablado para conocer el sentido verdadero sin desperdiciar la ayuda que pudieron prestar muchos buenos instrumentos. La observación se convirtió en el principal de ellos, acompañado de algunas técnicas como las siguientes;

- La observación participante
- Las entrevistas grupales
- El análisis de documentos
- Taller educativo

6.1.3 La observación participante. Es una técnica que se usa para la recolección de la información. Los investigadores pasaron gran parte del tiempo de la investigación en la comunidad, interactuando con ellos, compartiendo sus usos, costumbres y modo de vida. Hubo familiarización con el argot o jerga usada por los participantes y se recogieron historias, anécdotas y leyendas del trasfondo cultural-ideológico que daba valor y sentido a las cosas que determinaban lo que era importante o no importante para la gente. Se recogieron las expresiones más valiosas y típicas literalmente para después citarlas como testimonio de las realidades observadas.

6.1.4 La entrevista. Se utilizó la forma de diálogo coloquial y se tomaron datos de la comunidad sobre el conocimiento de danzas, mitos y leyendas. Se mantuvo la temática de la investigación pero conservando su característica libre. La actitud del ente visitador se

mantuvo como un oyente de mente limpia, fresca, receptible y sensible.

Se trató en todo momento de hacer hablar libremente al entrevistado facilitándole la expresión en el marco de su experiencia vivencial.

El entrevistador utilizó una guía de preguntas generales y presentado en forma de temas elegidos previamente y ordenados de acuerdo a la importancia o relevancia para la investigación.

Sin embargo este cuestionario fue solo una guía cuyo orden se varió de acuerdo a la necesidad de hacerlo para lograr que el investigado se sintiera como un investigador. También se le deja en plena libertad para tratar estos temas. Las entrevistas fueron grabadas en audio para su posterior análisis.

6.1.5 El análisis de documentos. En esta investigación también se recurrió al análisis de algunos documentos que contenían información sobre valores culturales como: danzas, mitos, leyendas, etc. También se revisaron libros sobre la historia de la

comunidad y sus orígenes. Estos documentos se encontraron en la Casa de la Cultura de Campo de la Cruz.

6.1.6 Taller Educativo. Un taller educativo resulta de una vía idónea para formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades que nos permiten operar con el conocimiento y al transformar el objeto cambiarse a sí mismo.

El taller educativo consiste en reuniones de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos según los objetivos propuestos.

7. PROCESO DE INTERVENCION

La cumbia es nuestro baile regional más representativo. Sus orígenes son africanos. Convertida con el tiempo en un baile mestizo al ser sometido a la influencia indígena e hispánica.

Luis Roncallo Fandiño la describe de la siguiente manera: “diálogo de cuerpos en acecho; la gracia de este baile estriba en que el parejo adora a la pareja sin tocarla y ella de esquivarlo usando una vela encendida y los vuelos de su falda, en tanto danzan. Si se toca se pierde el sentido de la danza”(10). El movimiento de la falda ancha es coordinado y sensual, sirve a la bailarina para adornarse y defenderse de los requiebros del parejo en tanto le coquetea.

La cumbia es un baile sensual y candencioso. La pareja se mantiene serenity del ombligo hacia arriba, pero su actitud

(10) EL ESPECTADOR. Bogotá, Febrero 1983. P. 20.

desafiante se convierte en invitación franca con el movimiento que surge del ombligo hacia abajo, la cadera semeja una ola.

El pareja vestido de blanco con un pañuelo rojo al cuello, asedia a la mujer adornada coquetamente con flores en la cabeza, símbolo de la naturaleza exuberante. Con una vela en la mano indica que es ella la que le alumbra el camino al hombre y vestida con traje de flores estampadas y encajes. Ella danza intentando no levantar mucho los pies del suelo rotando su cadera, defendiéndose en los vuelos de su falda. El pareja baila con un pie sin levantar y el que lleva atrás (derecho) inclinado llevando el compás del llamador, que es el indicador del ritmo. La cumbia conserva su instrumento ancestral africano.

El llamador: Tambor pequeño de solo parche recibe este nombre por ser el encargado de llamar al diálogo interno al resto de los instrumentos. Su función es la de producir un sonido constante sincopado. Se toca con los dedos de la mano a una orilla de la membrana de cuero que lo constituye.

El alegre: Tambor de mayor tamaño responde al llamado inicial, en él se dan las improvisaciones, figuras musicales aleatorias, que dependen del gusto del ejecutante.

La tambora: El más grande de los tambores con dos parches de cuero, uno por cada lado y se ejecuta con un mazo que hace las veces de baqueta o con un par de baquetas, su función es la de servir de altavoz al llamador, para reforzar su sonido. Este instrumento produce una figura diferente para cada ritmo dentro del conjunto de la cumbia.

La flauta de millo: Considerado de origen indígena propia de la Costa Atlántica, se elabora con cañas de bambú, corozo o de la espiga del millo. Su afinación no está enmarcada ni en la escala fiesta ni en la científica, produce cinco sonidos a intervalos aproximadamente iguales, no sujetos a los elementos acústicos. Su función es la de producir la melodía, la cual conserva simetría entre los sonidos del llamador y la maraca.

Las maracas: Utilizadas como recurso sonoro para acompañar, se inicia en el tiempo fuerte.

Las gaitas: Instrumento reconocido como autóctono dentro de la cumbia, de origen indígena. Están conformadas por un tubo cilíndrico extraído del tallo del cardon de la pitahaya, al cual se le llena una columna de aire, mediante un tubo pequeño extraído del ala del pato, estos tubos están conectados por una cámara de aire construida de la cera del canato, combinada con carbón vegetal. Su afinación tampoco obedece a ninguna escala convencional.

Existen dos gaitas: una con cinco orificios y otra con un solo orificio; la primera produce la melodía, mientras que la segunda es responsable de un acompañamiento que se considera rítmico.

LA DANZA DE LOS NEGROS

Con la herencia folclórica y cultural que engendró el negro africano triado a territorio americano y por ende al Caribe colombiano, desde la época de la colonia, los negros al desembarcar en la región Caribe, marcaron la grandeza de la creación musical y la danza tradicional ancestral.

Esta danza fue triada a la región por familias de pescadores que se concentraban en las ciénagas vecinas como la de Guájaro, Loro y Boquita.

Desde sus sitios de trabajo los pescadores hacían sus campamentos en las veredas de los embalses y fue de esta manera como comenzaron a aparecer en la región tambores, guacharacas y cantadores de versos libres, de piquerías, decimeros. En estas concentraciones folclóricas musicales se resaltaban los valores de la poesía musical de cada pueblo.

Esta danza expresa la gracia en bailes libres y por parejas. Se interpreta con tambor tradicional alegre, guacharaca de la caña del corazo o lata; este palo es puesto a secar y luego se le hacen ranuras sobre el cuerpo hueco para sacarle brillo. Algunos moradores de la población comentan que el sonido de la guacharaca fue copiado del canto escandaloso que produce el ave del mismo nombre "guacharaca". El ritmo es acompañado con tablas y las palmas de las manos.

Participan en la parte vocal una voz guía y un coro que responde su forma de ostinato melódico. Todos estos ritmos negros fueron utilizados en un principio con una idiosincrasia solo negra, donde cada ritmo presenta como preámbulo o comienzo una ceremonia del tipo de fiesta libre, recreativo, fúnebre, burlesco, satírico o religioso.

La rama del tamarindo: esta canción regional de versos picarescos de la tradición oral encierra un mito que dice que el negro utilizaba la rama del tamarindo seco, la cual sacudida en el cuerpo de la gente, sacaba las enfermedades de demonios, brujerías, invocación de espíritus y poseídos, con sus hojas biches se hacían brebajes o tomas y baños para la buena suerte.

EL BAILE DEL BULLERENGUE

El baile del bullerengue es una danza de movimientos rápidos deslizándose ambos pies pegados al suelo. Para bailarlo se toman las puntas de las anchas faldas y se elevan a la altura de los pechos abriéndolas y cerrándolas, luego se llevan a la cintura para realizar con la cadera movimientos suaves y sensuales, acto seguido a

estos movimientos la bailadora da una o dos vueltas, tira el dorso hacia atrás y gira a ambos lados suavemente.

La bailadora continua con la danza dando unos pasos rápidos y brincaditos, se detiene tira la cabeza hacia un lado y empieza nuevamente con los movimientos de cadera que incitan en forma coquetona y picaresca a que le entre otro u otra bailadora, y cuando esto sucede, en forma sorpresiva pisa el cuero del llamador sin que el ejecutor pierda el ritmo.

No es usual que en el bullerengue baile más de una pareja, y puede estar compuesta por un hombre y una mujer o por dos mujeres.

Durante el baile se presentan los quites, esto es, que una mujer quita a la otra o un hombre al otro del baile quedando solo una pareja. El hecho de solo ser una pareja la que baila, permite apreciar la belleza de los movimientos y la destreza de los bailadores.

Los vestidos de las bailadoras generalmente son blusas de colores vivos y faldas estampadas con grandes flores multicolores.

El grupo: Los grupos de bullerengue lo forman ocho a doce miembros, en su gran mayoría mujeres, dentro de las cuales hay una o dos cantoras. El número máximo de hombre en cada grupo es de tres, los dos que tocan los tambores y un tercero que puede ser cantor o corista.

Durante la ejecución de cada pieza musical todas las mujeres bailan efectuando lo que ellas denominan la rotación o sea la sustitución permanente de cada bailadora.

En las canciones la temática es muy variada. Les cantan a las penas, los animales, a la misma mujer, pero rara vez le cantan al hombre.

Para poder integrarte al grupo, la mujer debe bailar con maestría. La forma de probar la habilidad consiste en bailar con un vaso o una botella llena de agua sobre la cabeza sin derramarla. Si la aspirante no cumple esta condición y si es buena bailarina se admite como reserva.

Para el hombre las exigencias están dirigidas a la ejecución del llamador y se tiene que demostrar solamente una gran habilidad con las manos sino que también debe utilizar los codos correctamente y emitir quejidos (pujidos) que aparenten salir del golpe dado al tambor.

Los instrumentos: Los instrumentos musicales en un bullerengue son relativamente pocos y sencillos. El ritmo, la melodía y el baile son marcados por la percusión.

El más importante de todos los instrumentos es el tambor hembra o “llamadó”, grande y pesado y para ejecutarse se apoya en el suelo y se golpea con las manos y los codos. Es el que marca el ritmo.

El otro tambor es corto, delgado y es llamado “macho”, su ejecución es sencilla, ya que se realiza con un par de raquetas (bolillos) y es el mismo golpe en cada canción. Es el iniciador de todas las piezas musicales.

Los elementos complementarios son: una totuma con una cuarta parte de su capacidad llena de pedazos de cerámica fina (loza)

cuyo sonido asemeja el del guache, y un par de tablitas que usa cada una de las cantoras y coristas para imitar el sonido de las palmadas y acompañar los tambores.

LOS DIABLOS

Origen: Esta danza que hace parte de nuestro folclor, data desde tiempos de la conquista. Es casi seguro que haya sido traída por los españoles, quienes siempre han sido aficionados a la lidia de toros bravos; recogida por los criollos y esparcida por la región.

Instrumentos: Esta danza es amenizada con un tambor mediano, que lleva la percusión en un “tan-tan” y la música central es entonada con acordeón. Los bailarines llevan en sus manos unas sonajas como las castañuelas españolas, las cuales hacen sonar cuando bailan al compás de la música.

El baile: Esta modalidad requiere más que todo de un buen sentido de la estabilidad, ya que esta danza incluye en su repertorio de baile, varias pruebas de equilibrio con botellas.

A medida que el acordeón y el tambor van ejecutando la música el (o los) bailarines con una espuela larga de equitación y llevando el compás con las castañuelas, hace malabarismos entre botellas puestas en hileras. El baile es bien ejecutado si al finalizar no ha tumbado ninguna botella.

Vestido: El vestido de los danzantes es igual y se compone de:

1) Una máscara con una figura diabólica, la que en su superficie lleva espejos y dos cuernos en la parte de arriba.

2) Un vestido colocado con amplios faldones y pantalones estrechos hasta las pantorrillas como los toreros. En las orillas de los faldones suelen ponerle campanitas que suenan al danzar.

3) El calzado se compone de un par de zapatillas, con medias largas que llegan hasta la pantorrilla y en los talones un par de espuelas largas de equitación.

También se puede anotar que se utiliza el verso, los cuales son cuartetos alusivos a las cosas del infierno.

EL TORITO

Origen: Esta danza también se remonta a tiempos de la conquista española, quienes la enseñaron a los criollos y se expandió por la región. Esta fue pasando de generación en generación por el sistema o tradición oral, hasta nuestros días.

Instrumentos: También esta danza está compuesta por los siguientes instrumentos:

1. Un acordeón, la cual entona un ritmo alegre.
2. Un tambor que emite la percusión y que acompaña al ritmo que lleva el acordeón.
3. Unas maracas o guacharacas que también acompaña.

Elementos: Se compone esta danza de una armazón con cuernos que asemeja a un toro, la cual es llevada por un individuo que a la vez que baila al ritmo de la música, embiste a otro que hace de torero. También se compone de muchos miembros, los cuales van reemplazándose a medidas que la danza es ejecutada.

Vestidos: En este aspecto no existe una regla exclusiva o general que imponga determinada vestimenta más bien está sujeta al gusto de sus integrantes.

Baile: El baile del torito, se limita a los esquives del que hace de torero de los ataques del toro, pero enmarcados en el ritmo de la danza.

EL PAJARITO

Origen: Falta aun por determinar el sitio exacto en donde se originó este baile. Pero se puede creer que es de época reciente, ya que su ejecución es con instrumentos relativamente modernos.

Instrumentos: La instrumentación para la ejecución de este baile son de viento y percusión.

Modalidad: La música del pajarito se ejecuta en los amaneceres, lo cual se ha tomado siempre como inicio de acontecimientos festivos.

Canto: Para esta modalidad se escoge a alguien con voz alta que sobresalga sobre los demás instrumentos. Este hace de solista y el resto del grupo le contesta con un coro preestablecido. Claro está que el solista debe ir improvisando los cuartetos a medida que canta y toca la palmas. El tema del canto es cualquiera y está sujeto al gusto y repertorio del cantante.

Vestido: Es informal porque estos cantos, como ya se dijo, siempre son improvisados y no existe una organización formal.

DANZA INDIGENA

Origen: Como su nombre lo indica, estas danzas son originarias de los aborígenes en sus distintas manifestaciones. Se remontan a tiempos inmemoriales. Como se sabe, estas manifestaciones son en su mayoría rituales; pero existen las de carácter festivos y alusivas o algunas costumbres o juegos.

En nuestra región han desaparecido de todos los sitios en donde no existen aborígenes. Hoy solamente podemos ver algunas de estas manifestaciones entre las tribus Arwacas que habitan en la Sierra

Nevada y en la península de la Guajira.

Aquí, en la Guajira, aun podemos ver y admirar la ejecución de "La Chicha Maya"; una danza jolgórica que, a mi parecer, es el ancestro de la cumbia muestra.

La ejecución, el baile y su mensaje son los mismos; por lo que podemos deducir que "La Chicha Maya" es la madre de nuestra cumbia moderna.

LA MAESTRANZA

Origen: También esta danza se remonta en el tiempo, apareciendo con la conquista de los españoles.

Instrumentos: Recientemente se le innova con la instrumentación de origen aborígen, porque está compuesta de:

- 1. Una gaita macho y una hembra.**
- 2. Dos tambores, un rítmico y un llamador.**
- 3. Y un par de maracas o "guaches".**

Composición: Esta danza se compone, además de los músicos, por media docena o más de parejas; que a la vez que danzan al compás de los instrumentos, van haciendo paradas intermitentes para decir versos, en cuartetos, alusivos al público, población, ambiente, etc. Más bien son alusiones lisonjeras.

Lástimosamente estas danzas en esta región casi han desaparecido.

LAS PILANDERAS

Origen: Las pilanderas, al igual que la mayoría de estas danzas son de origen español; las cuales con algunas innovaciones folclóricas han llegado hasta nuestros días.

Instrumentos: La instrumentación para la ejecución de esta danza se compone de:

1. Un acordeón (anteriormente la música era interpretada con violina, o pito de boca).

2. Un tambor pequeño.
3. Acompañamiento con tablas que golpean rítmicamente.
4. Un pilón y sus palos trituradores.

Vestido: Se usan vestidos en uniformidad, las mujeres con polleras largas, collares y flores en la cabeza. Los hombres con vestidos blancos, campesino.

Ejecución: Mientras los músicos ejecutan la melodía, un par de mujeres, con sendos palos ponen un pilón en medio de ellas y rítmicamente hacen la pantomima del oficio de pilar granos; mientras los hombres rodeándola, tocan las palmas animándolas. Todos cantan algunos estribillos.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez realizada la investigación diagnóstica compartida se hizo un análisis de las diferentes situaciones y problemas que tienen que ver con el tema de nuestro trabajo investigativo sobre el fortalecimiento de la identidad cultural en el Municipio de Campo de la Cruz y nos llevó a determinar las siguientes conclusiones:

- La ley 115 se orienta hacia el fortalecimiento de la cultura y sus fines educativos señalados en el artículo 5o. De la ley general de educación. Apuntan hacia la formación integral de un alumno cuyo perfil sea el de un hombre consciente de su responsabilidad con el entorno socio-cultural donde le toca vivir; un hombre autónomo, libre, comunicador, que aprenda a convivir y a compartir que se sienta orgulloso de su propia identidad. Sin embargo llevar a la práctica la determinación de estos artículos se hace sin las herramientas que se necesitan para el mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje.

- Para el desarrollo de un plan de acción curricular que conlleve la orientación hacia el desarrollo de la estética y la ética de niños y jóvenes a través de las danzas y leyendas populares se necesitaría de equipos y ayudas educativas para lograr que se cumplan los objetivos que señala la ley general de educación.

- En la búsqueda de soluciones de las necesidades e intereses a través de alternativas de educación y recreación se hace necesario un cambio significativo dentro del andamiaje de la cultura, se requiere de estímulos tanto internos y externos con el ánimo de brindar conocimientos para ser aplicados en la actividad económica, social y cultural, basándose siempre en la producción y reconstrucción de los valores culturales y las tradiciones orales.

- Se hace necesario una reestructuración de la Casa de la Cultura del Municipio de Campo de la Cruz, que lamentablemente carece de sede propia para realizar sus actividades.

- Cabe señalar el aporte desinteresado de los artistas músicos tradicionales que afanosamente manifiestan el deseo de fortalecer estas danzas y leyendas tradicionales pero sin el apoyo del

municipio y a veces tratados con despectismo debido a la falta de conciencia cultural de la población, sobre todo los jóvenes que se han dejado influenciar por culturas ajenas a su entorno prefiriendo las danzas modernas que los medios de comunicación como la TV les muestran cada día ocasionando la pérdida de la identidad cultural.

Con el deseo de colaborar con las instituciones educativas del Municipio y la comunidad en el fortalecimiento de estos valores que se han ido perdiendo a través de los años como piedra angular, este proyecto cultural con el apoyo de educadores y la comunidad mantendrá vivo y activo el “saber cultural” y los “valores culturales”.

El baile de los negros, los diablitos, las leyendas, las fiestas patronales, las adivinanzas, etc deben tenerse en cuenta como proyecto cultural en la dinámica que le introyecte en lo social y cultural.

Se recomienda que a través de proyectos pedagógicos para la reconstrucción de los valores culturales en danzas folclóricas y leyendas se planifiquen las actividades curriculares para lograr una verdadera eficiencia y eficacia en la formación de valores y conciencia cultural. Donde los niños y jóvenes no solo sean copartícipes sino hacedores y creadores de un conocimiento pertinente y transformador y así de esta manera podrán encontrar el placer en el reposo del tiempo libre, creativo encontrando en el trabajo su significado real y permanente crecimiento personal con verdadero sentido. De esta manera se logra la calidad de educación, o del desarrollo humano, de vida y promoción.

9. PROPUESTA

Esta propuesta se diseñó teniendo en cuenta los niños y jóvenes del Municipio de Campo de la Cruz, es una propuesta de reconstrucción de valores culturales en danzas y leyendas; proponemos este proyecto como un proyecto pedagógico que aporte material disponible de conocimiento generado en esta investigación.

9.1 DISEÑO DE LA PROPUESTA

Objetivos:

Presentar un nuevo paradigma socio-cultural para la reconstrucción de los valores culturales en la comunidad educativa de Campo de la Cruz.

Facilitar a los docentes estrategias efectivos, cognoscitivas y vivenciales a través de talleres y documentos para que cada

escuela organice sus danzas que utilizarán como una forma de interacción con la sociedad de Campo de la Cruz, buscando la integración y la transmisión de conceptos y significados en la promoción de valores culturales.

Capacitar a la comunidad educativa sobre temas de valores culturales, bio-éticos y morales, socio-económicos que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida del Municipio de Campo de la Cruz utilizando los proyectos pedagógicos que orienten el proceso educativo de la institución.

Dar a conocer esta propuesta a las autoridades civiles, concejales del municipio y agrupaciones de orden político y económico para conseguir apoyo financiero.

9.2 METODOLOGIA

Esta propuesta utilizará primeramente la metodología basada en la etnografía, debido a la utilidad de la etnografía para los maestros por el paralelismo entre etnografía y enseñanza que las convierte en co-empresas de tal forma que ambas investigan, preparan sus

respectivos terrenos, analizan, organizan y finalmente, presentan su trabajo sobre determinados aspectos de la vida humana. Además, la etnografía, lo mismo que la enseñanza, es una mezcla de arte y de ciencia.

La etnografía permite al etnógrafo dar muestras en algunos casos de extraordinaria habilidad en la agudeza de sus observaciones, la fineza de oído, la sensibilidad emocional, la penetración a través de las diferentes capas de la realidad, la capacidad para meterse debajo de la piel de sus personajes sin pérdida alguna de capacidad para valorarlos objetivamente, el poder de expresión, la capacidad para recrear escenas y formas culturales y “darles vida” y por último la capacidad para contar una historia con una estructura subyacente.

En segundo lugar, el enfoque promete arrojar resultados novedosos imposibles de obtener de ninguna otra manera. Nuestra capa de significación que permanecen ocultas a la observación superficial. En consecuencia trata de una información que los maestros necesitan conocer para establecer las condiciones de su trabajo y para comprender el cumplimiento de sus deberes.

La etnografía permite un mejor diagnóstico de las conductas inadaptadas y por qué, y permite también sacar a la luz de qué manera las formas culturales pueden manifestarse en el comportamiento individual.

Ofrece un compromiso con la investigación y una orientación hacia ella, ofrece también un cierto sentido de otra clase de control. Por ejemplo una orientación interaccionista, pone énfasis en el "Yo", en cómo se interpreta, cómo interactúa con los otros y con su medio, cómo es influido por fuerzas externas y cómo influye a su vez sobre ellas.

Las investigaciones etnográficas en áreas tales como la gestión de escuelas el modo en que se toman las decisiones, las relaciones internas del personal, el etnos escolar, la identidad cultural de los maestros y alumnos sus intereses, el modo en que se adopten a su papel, en que logran sus fines educativos, como forman los alumnos su visión de la escuela y su entorno socio-cultural, las gratificaciones psíquicas constituyen para nuestra propuesta una innovación investigativo etnográfico de aplicación urgente que sean capaces de mayor penetración y de operación inmediata.

La metodología más importante de la etnografía es el de la observación participante que en la práctica tiende a ser una confirmación de métodos o más bien su estilo de investigación.

La idea central de la participación es la penetración de las experiencias de los otros en un grupo o institución. Esta propuesta utilizará la metodología basada en la investigación acción-participación que requiere la participación de grupos integrados en el proceso, la indagación y diálogos a participantes y observadores; para esto se requiere un proceso de reflexión cooperativa, al enfocar el análisis conjunto de medios y fines en la práctica al proponerse la transformación de la realidad cultural de la escuela y el medio mediante la comprensión previa y la participación de la estrategia de cambio al plantear como imprescindible la consideración del contexto psicosocial e institucional, no sólo como marco de actuación, sino como importante factor inductor de comportamientos e ideas; al propiciar un fin, un clima de aprendizaje profesional basado en facilitar la comprensión y transformación de las mismas prácticas.

Este enfoque es un proceso de acción y reflexión cooperativa de indagación y experimentación donde se aprende al enseñar y enseña porque aprende.

Esto supone el acceso a todas las actividades del grupo de manera que es posible la observación desde la menor distancia posible, inclusive la vigilancia de las experiencias y procesos mentales propios. Al participar se actuó sobre el medio y al mismo tiempo se recibe la acción del medio.

9.3 RECURSOS

Un apoyo útil como recurso de la observación es la utilización ponderada de materiales escritos o impreso como son los documentos oficiales, personales y los cuestionarios. Los documentos oficiales incluyen registros, horarios, actas de reuniones, planificaciones, documentos confidenciales sobre alumnos, grabaciones escolares, archivos y estadísticas, tableros de anuncios, exposiciones, cartas oficiales, textos, libros, documento de exámenes, fichas de trabajo, fotografías. Pocos estudios cualitativos podrían dejar de tomar en cuenta al menos

algunos de estos documentos, pues aun cuando contienen información útil, han de ser siempre contextualizados en las circunstancias de su construcción. Los documentos personales se encuentran entre otros: los diarios ejercicios de escritura creativas, grafitis, las cartas y notas personales.

El trabajo de los alumnos especialmente cuando tiene un fuerte contenido personal puede suministrar valiosas indicaciones acerca de sus opiniones y actitudes con respecto a toda una gama de temas, así como en gran volumen de información acerca de su propio trasfondo y experiencias que en ese marco se producen. Pueden suministrar mucha más información que otros medios.

Los cuestionarios no son populares entre los etnógrafos por la creencia en que los hechos sociales pueden medirse de la misma manera que los lados naturales, de donde el empleo de medidas objetivas y cuantificables, tales como: cuestionarios, escalas de aptitud, experimentos clínicos controlados y test estadísticos de distribución, correlación y significación. Sin embargo en los últimos tiempos esta situación se ha suavizado, de modo que cada vez son menos los investigadores que ven en esto una dicotomía de

paradigmas, y más los que los consideran una dimensión con diferentes polos. Los etnógrafos consideran el cuestionario como algo subsidiario de técnicas interpretativas, su uso, por tanto requeriría un trabajo interpretativo posterior al cuestionario.

Los cuestionarios en consecuencia pueden ser útiles en el trabajo etnográfico en la medida en que su uso se adecúa a sus principios.

Entrevistas y encuestas utilizando la técnica de grabación y toma de datos a los actores tradicionales de danzas folclóricas, los cantadores, los cuentistas, cronistas de tradición oral, docentes, directivos docentes, alumnos desde los pre-escolares de Campo de la Cruz hasta 11o. Grado de media académico del Colegio Nacional y padres de familia.

Observación participante de los espacios físicos para prácticas de danzas. Observación de materiales didácticos.

Todo lo anterior nos suministró valiosas indicaciones acerca de opiniones y actitudes con respecto al proyecto sugerido del fortalecimiento de la identidad cultural en el Municipio de Campo de la Cruz.

BIBLIOGRAFIA

DATOS TOMADOS del informe de la Biblioteca Principal del C.

DECRETO 1860 de agosto 3 de 1994. Reglamento de la ley 115 del 2 de febrero de 1994. Ministerio de Educación Nacional. Santafé de Bogotá, 1995.

DE CARVACHO NETO, Paulo. Conceptos del folclor. México : Pormaca.

ESCALANTE, Aquiles. Las máscaras de madera en Africa y en el carnaval de Barranquilla. Barranquilla, Divulgación etnológica, 1980.

FALS BORDA, Orlando. Retorno a la tierra. Historia doble de la Costa. Tomo IV. Bogotá, 1986.

GIMENO, J. Sacristán; PEREZ GOMEZ, A.I. Comprender y transformar la enseñanza. 4a. Edición.

GOMEZ R., Néstor Emiro. Deformación de la cumbia. Editorial Don Bosco. Barranquilla.

HOYOS SAINZ, Luis. Manual del folclor. Madrid, 1947.

OROZCO CANTILLO, Martin; SOTO MAZENETT, Rafael. Carnaval, mito y tradición. Editorial Antillas y publicaciones cultura caribe.

PEREZ HERRERA, Manuel Antonio. El son de negro y área del Canal del Dique.

RAMIREZ, Rigoberto. Bullerengue. Revista Folclórica. Junio de 1990.

REVISTA LA GAITA. Expresión de la América Indígena. Octubre 1994.

ANEXO A. MUESTRA DE UN TALLER EDUCATIVO

PROPOSITO	ACTIVIDAD	LOGROS	DIFICULTAD	ACIERTOS
La comunidad educativa de Campo de la Cruz conozca y recree sus danzas	El seminario taller que fue expositivo, invitación a la comunidad educativa de las instituciones de Campo de la Cruz	Impulsar en el próximo taller la comprobación del mismo	El tiempo corto	Se solicitó un nuevo taller por parte de los docentes
Rescatar los valores culturales en las danzas de Campo de la Cruz	Videos, muestras culturales	Los asistentes se entusiasmaron al observar la ejecución de las diferentes danzas	No asistieron la mayoría de los docentes	La intervención de los asistentes fue motivadora
Realizar un encuentro cultural de todo el cono sur del Atlántico	Ciclos de conferencias Muestras folclóricas	Convivencias con todas las escuelas	obtener recursos del fondo docente a los rubros destinados para publicación, transporte y alimentación de los asistentes	En este intercambio se pueden vender a las demás escuelas de los pueblos circunvecinos
Continuar con la reconstrucción de valores en los encuentros de danzas del sur del Atlántico	Solicitar auxilio y vender talleres de valores culturales a otros municipio del sur como Suán, Santa Lucía y Bohorque	Conseguir ayuda financiera y proyectarlos a toda la comunidad educativa del núcleo No. 27 de Campo de la Cruz	Apoyo del municipio de Campo de la Cruz no hay dinero para los gastos	Presentar en el próximo año proyectos educativos culturales para continuar con la propuesta

ANEXO B. DIMENSIONES (ENTREVISTAS) FACTOR HISTORICO CULTURAL

No. 1	INDICADOR	DEFINICION	PREGUNTA
1	Relación existente entre las tradiciones, el momento y espacio cultural de Campo de la Cruz	Significa la relación existente entre las tradiciones y la cultura actual de Campo de la Cruz	1. Según usted qué considera más importante y tradicional en Campo de la Cruz? 2. Se conservan aun las tradiciones de Campo de la Cruz? 3. Qué tipo de danzas populares prevalecen todavía en el municipio?
2	Importancia de las leyendas en Campo de la Cruz	Significa que importancia tienen las leyendas en Campo de la Cruz	1.Cuál es la leyenda de más importancia? 2. Conoces la leyenda de Hermógenes Ramirez? 3. Los jóvenes conocen esta leyenda? 4. Cuáles conoce usted? 5. Qué tipo de danzas te gusta bailar? 6. Qué clase de música te gusta escuchar?

ANEXO C. FACTOR ACADEMICO

No. 1	INDICADOR	DEFINICION	PREGUNTA
1	Calidad de enseñanza de la cultura de Campo de la Cruz	Significa que se enseña en Campo de la Cruz	1. Conoce usted la programación de las áreas de estudio en las escuelas de Campo de la Cruz? 2. Sabe usted qué modalidad de bachillerato tiene el Colegio Nacional Campo de la Cruz?
2	Pertinencia de los planes de estudio	Significa que aparece como material de enseñanza cultural en los planes de estudio	1. Conoce usted algún proyecto sobre reconstrucción de valores culturales propios del municipio en los planes de estudio? 2. Cuentan las instituciones de Campo de la Cruz con espacios apropiados para el desarrollo de estas actividades? 3. Considera usted de gran importancia los eventos culturales autóctonos que se realizan en Campo de la Cruz

ANEXO D. FACTOR SOCIO-PRODUCTIVO

No. 1	INDICADOR	DEFINICION	PREGUNTA
1	Fuente de producción de la comunidad de Campo de la Cruz	Significa que productos produce Campo de la Cruz	1. De qué vive la comunidad de Campo de la Cruz? 2. Cuáles son los productos que se desarrollan en el municipio? 3. Cuáles son las fuentes de producción? 4. Qué tipo de comercio se establece con estos productos?
2	Niveles de producción	Significa la forma como se realiza la actividad productiva	1. Existen centros de acopio de estos productos? 2. Existen cooperativas?

ANEXO E. FACTOR PEDAGOGICO.

No. 1	INDICADOR	DEFINICION	PREGUNTA
1	Forma de participación cultural dentro de la escuela	Significa los espacios de participación que ofrece la escuela a la comunidad en las actividades culturales	1. Ha participado en eventos culturales de la escuela de esta comunidad? 2. En qué tipo de eventos culturales ha participado? 3. Cuentan las instituciones con espacios físicos apropiados para realizar las actividades culturales?

ANEXO F. FACTOR COMUNITARIO

No.	INDICADOR	DEFINICION	PREGUNTA
1	Proyección de la escuela en las actividades culturales de la comunidad	significa la proyección cultural de la escuela mediante la participación de sus eventos culturales	1. Conoce usted de la participación de la escuela en las actividades de la comunidad? 2. El sector público es consciente de la importancia que conllevan los eventos culturales para la formación integral de la comunidad?